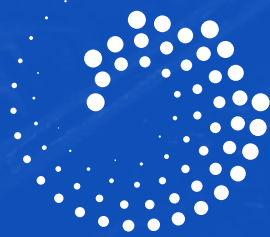


Reportabilidad

20
23

**Del Pacto
Chileno
de los Plásticos**



**CIRCULA
EL PLÁSTICO**



Prólogo

Al reflexionar sobre los avances y desafíos que hemos enfrentado en nuestro camino hacia la transición a una economía circular, podemos constatar que, a pesar de los obstáculos, hemos logrado progresos importantes como PCP. Gracias a las iniciativas concretas y al firme compromiso de los miembros del Pacto, hemos avanzado en el cumplimiento de nuestros compromisos, aunque aún queda trabajo por hacer para alcanzar las metas establecidas para 2025.

Los resultados obtenidos hasta 2023 demuestran avances sustanciales en áreas clave. Hemos logrado una reducción superior al 50% en los plásticos problemáticos y hemos incrementado el diseño de envases reciclables, reutilizables o compostables, alcanzando un 75% de reciclabilidad y un 10,6% de reutilización en el portafolio Pacto. Estos resultados sitúan al PCP en una posición destacada a nivel internacional, especialmente al comparar estos avances con los del Global Commitment. Sin embargo, el reciclaje a nivel nacional sigue siendo un reto importante, con una tasa estimada de reciclaje de envases y embalajes del 23%, aún por debajo de la meta del 33%. En lo que respecta al uso de plástico reciclado, hemos alcanzado un 5,5% de material reciclado incorporado en nuevos envases y embalajes, aunque persisten barreras regulatorias, especialmente debido a que más del 90% de nuestro portafolio está compuesto por envases destinados a alimentos y bebidas.

La contaminación por plásticos es un desafío sistémico y global que requiere de soluciones colaborativas a nivel local. En este contexto, la colaboración dentro del Pacto Chileno de los Plásticos adquiere una relevancia aún mayor, especialmente considerando el avance del Tratado Global de los Plásticos¹. Los esfuerzos que estamos implementando localmente tienen el potencial de ser fundamentales para apoyar la implementación de este tratado internacional, contribuyendo así a la construcción de una economía circular global. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera conjunta para acelerar la transición hacia una economía circular del plástico en Chile, con el objetivo de cumplir nuestras metas y reducir de manera significativa el impacto ambiental asociado al uso del plástico.

Alejandra Kopaitic Aguirre
Directora del Pacto Chileno de los Plásticos



¹El Tratado Global de los Plásticos es un acuerdo internacional en desarrollo que busca abordar la creciente crisis de contaminación por plásticos a nivel global. Su objetivo principal es establecer un marco legal vinculante para reducir el impacto ambiental del plástico, promoviendo la economía circular, la mejora en el reciclaje y la reducción de la producción de plásticos de un solo uso.

INTRODUCCIÓN

Cada año, a nivel mundial, se generan más de 370 millones de toneladas de plástico², las que en su mayoría terminan en vertederos o rellenos sanitarios, se incineran o contaminan directamente el medio ambiente. De no implementarse medidas adicionales, se estima que -para 2040- la producción, el consumo y la generación de residuos plásticos aumentarán un 70 % en comparación con 2020³. Asimismo, se prevé que la filtración de plástico hacia los ecosistemas terrestres y acuáticos se incrementen en un 50 % durante el mismo período, alcanzando hasta 30 millones de toneladas de residuos plásticos liberados al medio ambiente.

El desafío de gestionar adecuadamente los plásticos es de naturaleza global, pero requiere soluciones adaptadas a contextos locales. Con esta visión, la Fundación Ellen MacArthur (EMF)⁴ lanzó el Global Commitment⁵ y la Red Global de Pactos por los plásticos que actualmente es coordinada por EMF y The Waste and Resource Action Programme (WRAP)⁶. El año 2023, la Red contó con doce Pactos de distintas regiones del mundo, facilitando el intercambio de experiencias y la aceleración del proceso de transición hacia la circularidad.

En Chile, el Pacto Chileno de los plásticos (PCP), liderado por Fundación Chile en coordinación con el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), es una iniciativa que busca transformar el modelo lineal predominante en la gestión de envases y embalajes plásticos hacia un modelo circular. El PCP reúne a empresas, instituciones públicas, organizaciones civiles y academia, representando a toda la cadena de valor de los envases y embalajes plásticos. Esta colaboración permite crear un espacio de trabajo en el que se identifican los desafíos y avances de cada eslabón, facilitando la generación de iniciativas y la toma de decisiones con un enfoque sistémico, orientado al cumplimiento de los compromisos que se describen a continuación:

C1
Reducir los envases y productos plásticos problemáticos e innecesarios a través del rediseño, la innovación o modelos de entrega alternativos.

C2
Lograr que el 100% de los envases y embalajes plásticos sean diseñados para ser reutilizables, reciclables o compostables.

C3
Asegurar que un tercio de los envases y embalajes plásticos domiciliarios y no domiciliarios sean efectivamente reutilizados, reciclados o compostados.

C4
Garantizar que los envases y embalajes plásticos contengan, en promedio, un 25% de material reciclado entre sus distintos formatos.

²Plastics Europe, 2024, Plastics – the fast facts 2024. [LINK](#)















³OECD, 2024, Policy Scenarios for Eliminating Plastic Pollution by 2040. [LINK](#)

⁴Fundación Ellen MacArthur (EMF): Organización enfocada en acelerar la transición hacia una economía circular. Desarrolla y promueve la idea de una economía circular y trabaja con empresas, instituciones académicas, formuladores de políticas e instituciones, para movilizar soluciones de sistemas a gran escala, a nivel mundial. Uno de sus focos de trabajo es la nueva economía de los plásticos. [LINK](#)

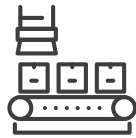
⁵Global Commitment (GC): Dirigido por la Fundación Ellen MacArthur, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Esta iniciativa ha unido a más de 500 organizaciones en una visión común de una economía circular para los plásticos. Impulsadas por el objetivo de abordar la contaminación plástica en su origen, las empresas y organizaciones signatarias, que representan el 20% de todos los envases de plástico producidos a nivel mundial. [LINK](#)

⁶The Waste and Resource Action Programme (WRAP): organización sin fines de lucro establecida en Reino Unido en el año 2.000. Trabaja en más de 50 países, impulsando soluciones sostenibles para la gestión de residuos y la economía circular, incluido el manejo sostenible de plásticos. [LINK](#)

GLOSARIO

 PET	 PEAD	 PVC	 PEBD	 PP	 PS	 Otra
<p>Tereftalato de polietileno</p> 	<p>Polietileno de alta densidad</p> 	<p>Policloruro de vinilo</p> 	<p>Polietileno de baja densidad</p> 	<p>Polipropileno</p> 	<p>Poliestireno</p> 	<p>Resinas y mezclas</p> 

Principales actores involucrados en la gestión y valorización de envases y embalajes plásticos.



Empresa productora

Empresa que introduce en el mercado nacional un bien de consumo o producto envasado o embalado plástico, por primera vez, sea ésta quien lo fabrique de manera directa, indirecta o lo importe.



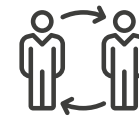
Empresa transformadora o convertidora

Empresa que transforma materia prima plástica, sea esta virgen y/o reciclada, en nuevos productos como envases y embalajes.



Empresa recicladora o valorizadora

Empresa que procesa un residuo o material plástico, a través de lavado y/o molienda y/o peletización, generando un insumo para un transformador de resinas plásticas.



Empresa coordinadora

Empresa que coordina y/o ejecuta la gestión de los residuos y materiales plásticos.



Empresa gestora

Persona natural o jurídica, pública o privada, que realiza cualquiera de las operaciones de manejo de residuos y que se encuentra autorizada y registrada en conformidad a la normativa vigente. Esto incluye empresa transformadora, recicladora y coordinadora.

Red Global de Pactos de los Plásticos

PACTOS NACIONALES

- Canadá
- Chile
- Colombia
- Francia
- India
- Kenia
- México
- Polonia
- Portugal
- Sudáfrica
- Reino Unido
- Estados Unidos

PACTO REGIONAL

- Australia, Nueva Zelanda y las Islas del Pacífico (ANZPAC)

+900
Miembros
Incluyendo
empresas, ONG y
organizaciones del
sector público

**13 PACTOS
DE LOS PLÁSTICOS**
Abarcando todos
los continentes



Disclaimer

El presente reporte ha sido elaborado en base a datos proporcionados por los distintos miembros del PCP, los que no han sido auditados ni verificados por Por Fundación Chile, ni el Ministerio del Medio Ambiente. Toda la información utilizada en este reporte procede de documentos y datos entregados por los distintos miembros del PCP a Fundación Chile para efectos de su elaboración, siendo los miembros del PCP los únicos y exclusivos responsables de la veracidad, completitud y publicidad de la información proporcionada.

Adicionalmente, los distintos miembros del PCP adhieren a los principios y legislación de libre competencia obligándose a cumplir la normativa vigente en esa materia. En particular, los miembros del PCP se abstienen de intercambiar información relevante o competitivamente sensible con otros miembros del PCP que sean competidores o potenciales competidores, así como cualquier conducta que pueda infringir la libre competencia.

El desafío de cambiar la manera en que pensamos, diseñamos, usamos, disponemos y gestionamos los envases y embalajes plásticos es sin duda un desafío global, pero que también se debe abordar de manera local según la realidad de cada país o región. Desde la Red Global de Pactos de los Plásticos se está avanzando en el desarrollo de iniciativas que abordan este escenario desde cada país signatario, y compartiendo también experiencias, metodologías y visiones entre los distintos Pactos de la Red Global.

Miembros y sus rubros - 2024

El Pacto Chileno de los Plásticos (PCP) trabaja para cumplir sus cuatro compromisos a través de la colaboración de más de 50 miembros, que incluyen tanto organizaciones del sector público como privado. Juntas, estas entidades aportan el conocimiento y la experiencia necesarios para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades a lo largo de las distintas etapas de la cadena de valor del plástico.



Número de organizaciones por rubro

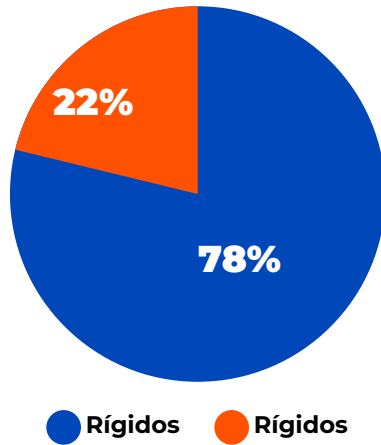
Nota: Para efectos de la Reportabilidad 2023, en los resultados cuantitativos se considera a 9 productores (Agrosuper, Algramo, CCU, Coca-Cola, Mercado Circular (EcoCarga), Nestlé, Sodimac, Soprole y Unilever).

Caracterización del portafolio año 2023

Durante el año 2023, el total de envases y embalajes plásticos puestos en el mercado por empresas productoras del Pacto Chileno de los Plásticos (PCP) fue de **103.862 toneladas**, lo que representa aproximadamente el **23%** del total nacional⁷.

Gráfico 1.

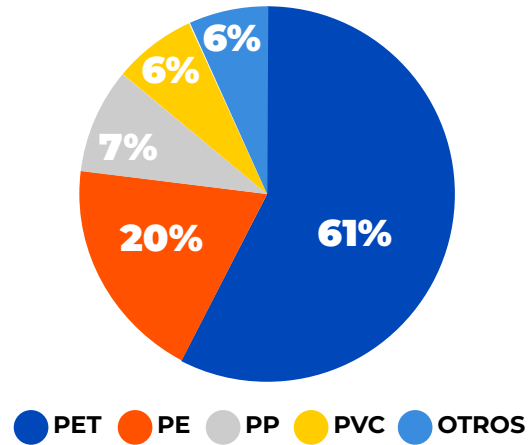
Portafolio PCP por tipo de envases y embalajes.



Tipo: El 78% corresponde a envases y embalajes rígidos y el 22% a flexibles (por peso), registrándose una leve variación respecto al año 2022 (rígidos: 80% y flexibles: 20%).

Gráfico 2.

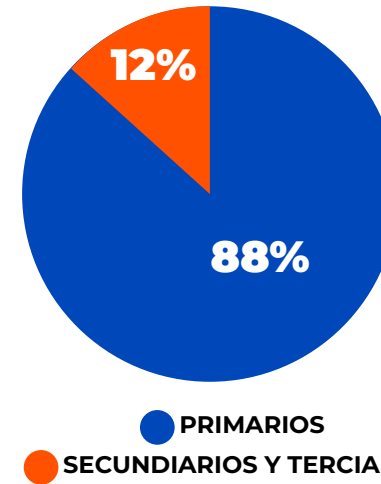
Portafolio PCP por tipo de resina plástica de envases y embalajes



Resinas utilizadas: El 61% corresponde a PET, el 20% a PE, el 7% a PP, y el 6% a PS, registrándose para PET y PP un incremento del 1% y 2% respectivamente de cada una de estas resinas respecto al año 2022, mientras que en el caso de PE y PS se mantuvo constante respecto al año 2022.

Gráfico 3.

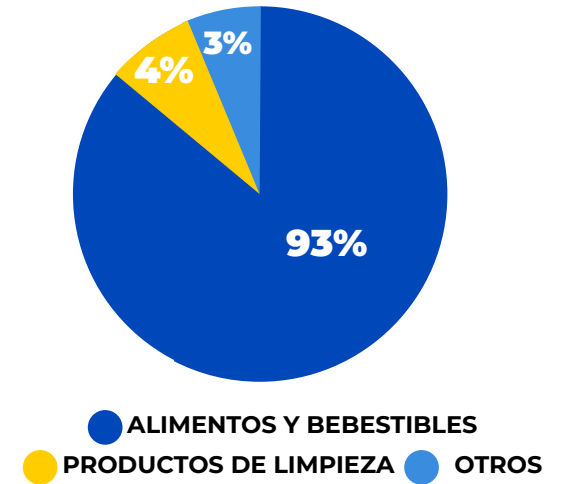
Portafolio PCP por formato de envases y embalajes



Formato: El 88% corresponde a envases primarios, con una disminución del 1% respecto al año 2022. Los envases y embalajes secundarios y terciarios representan un 12% del portafolio, experimentando en conjunto un aumento del 1% respecto al año 2022.

Gráfico 4.

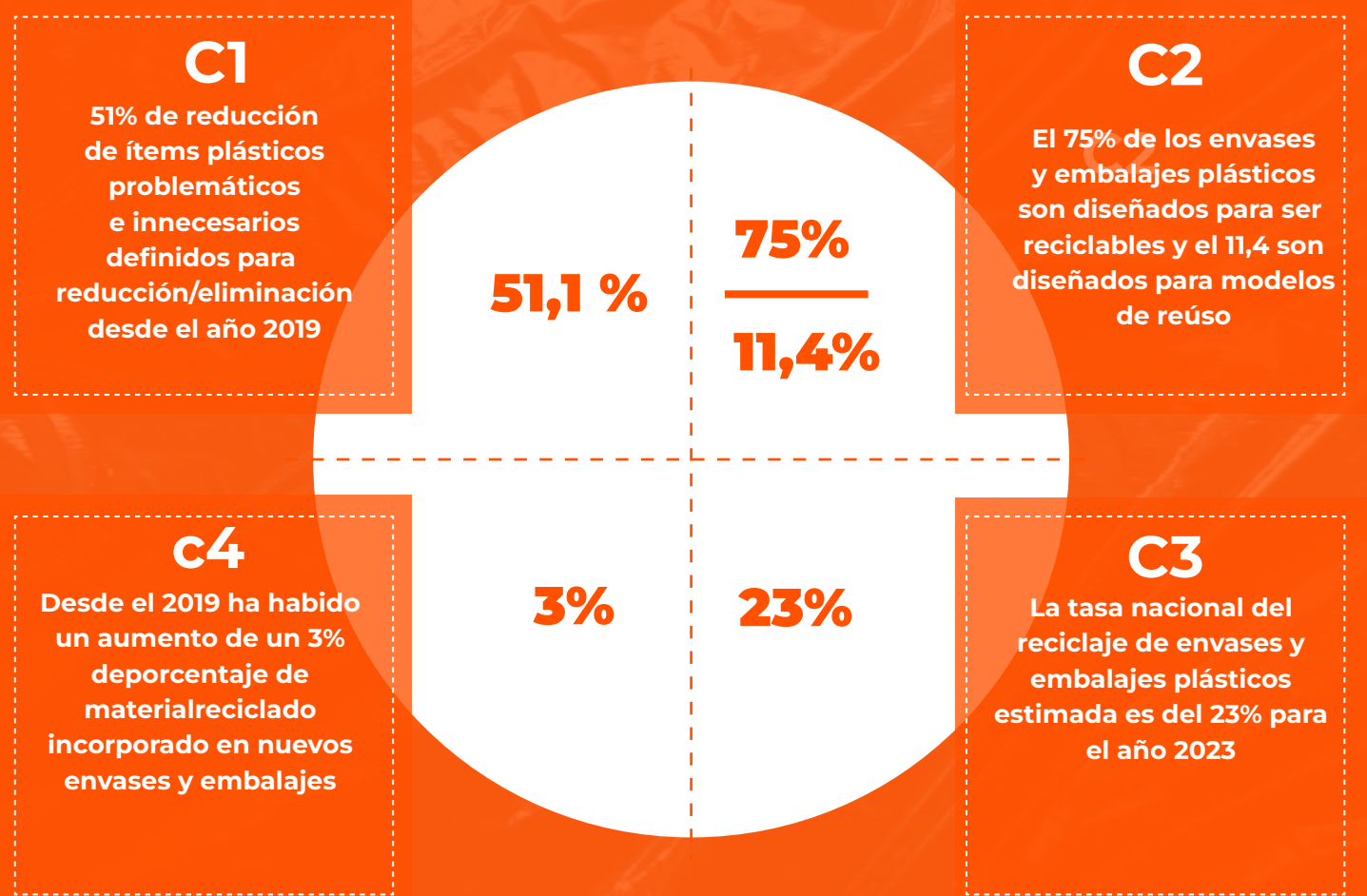
Portafolio PCP según aplicación o uso de envases y embalajes



Aplicación o uso: El 93% de los envases y embalajes del portafolio PCP son usados para productos alimenticios o bebestibles, un 4% son usados para productos de limpieza, y un 3% para otras aplicaciones.

⁷ANIR, 2024. Estadísticas del Reciclaje en Chile 2023. [LINK](#)

Resumen de Resultados – Data 2023



Compromiso 1:

Tomar acciones para reducir los envases y productos plásticos problemáticos e innecesarios a través del rediseño, innovación o modelos de entrega alternativos.

Reducción +50%
plásticos problemáticos
1568 ton

C1
3069 ton



META
0 ton

2019

2025

A nivel mundial, la Red Global de Pactos ha emergido como una respuesta articulada y coordinada para abordar el desafío de los plásticos problemáticos e innecesarios⁸ en los mercados globales. Esto ha significado el desarrollo de estrategias para eliminar envases y embalajes plásticos que no son reutilizables, reciclables o compostables, y que representan un riesgo significativo para la salud humana y el medio ambiente. Como resultado de estas iniciativas, los socios de la Red Global de Pactos han logrado la eliminación de **360.000 toneladas** de plásticos problemáticos a nivel global⁹.

Cada Pacto de Plásticos elabora su propio listado de plásticos problemáticos, adaptado a las realidades y desafíos de su contexto local. Estos documentos son fundamentales para guiar los esfuerzos de reducción y eliminación de estos tipos de plásticos en cada región. Una de las primeras acciones efectuadas por PCP fue la definición, en el año 2020, del primer listado de ítems plásticos problemáticos lo que fue publicado como **“Documento Técnico de Plásticos Problemáticos”** definido según lineamientos establecidos por la Red Global de Pactos.

Los lineamientos para definir un listado de plásticos problemáticos vienen dados por las siguientes condiciones establecidas por la Red Global de Pactos:

- *No es reutilizable, reciclable o compostable.*
- *Contiene químicos peligrosos que pueden significar un riesgo para la salud humana o del medio ambiente.*
- *Su uso puede ser evitado, manteniendo la calidad y uso del producto o servicio.*
- *Dificulta la reciclabilidad o compostabilidad de otros componentes del mismo envase.*
- *Tiene alta probabilidad de filtrarse y terminar en ecosistemas naturales.*

⁸De aquí en adelante se utilizará el término problemáticos indistintamente para ambos conceptos (problemáticos e innecesarios)

⁹ WRAP & Ellen MacArthur Foundation, 2024. Plastics Pact: Scaling Impact Executive Summary. [LINK](#)

En relación con el listado de ítems, existen dos categorías definidas en el documento técnico de plásticos problemáticos que se detallan a continuación:

Plásticos Problemáticos para Eliminación

Comprende los plásticos clasificados del número 1 al 5, los cuales se consideran materiales problemáticos destinados a su reducción y/o eliminación directa, debido a su impacto negativo en el medio ambiente y a las dificultades para su gestión y reciclaje.

Plásticos Problemáticos para Evaluación

Incluye el poliestireno (PS) y los envases flexibles de pequeño formato (tamaño < A4), identificados como números 6 y 7. Estos plásticos se encuentran bajo evaluación, con el objetivo de identificar alternativas sostenibles que mitiguen su impacto y permitan reducir los efectos adversos asociados a su uso.

Considerando los criterios anteriores, el listado final de ítems plásticos problemáticos e innecesarios de PCP es:

1 PVC

2 Poliestireno expandido (ePS)

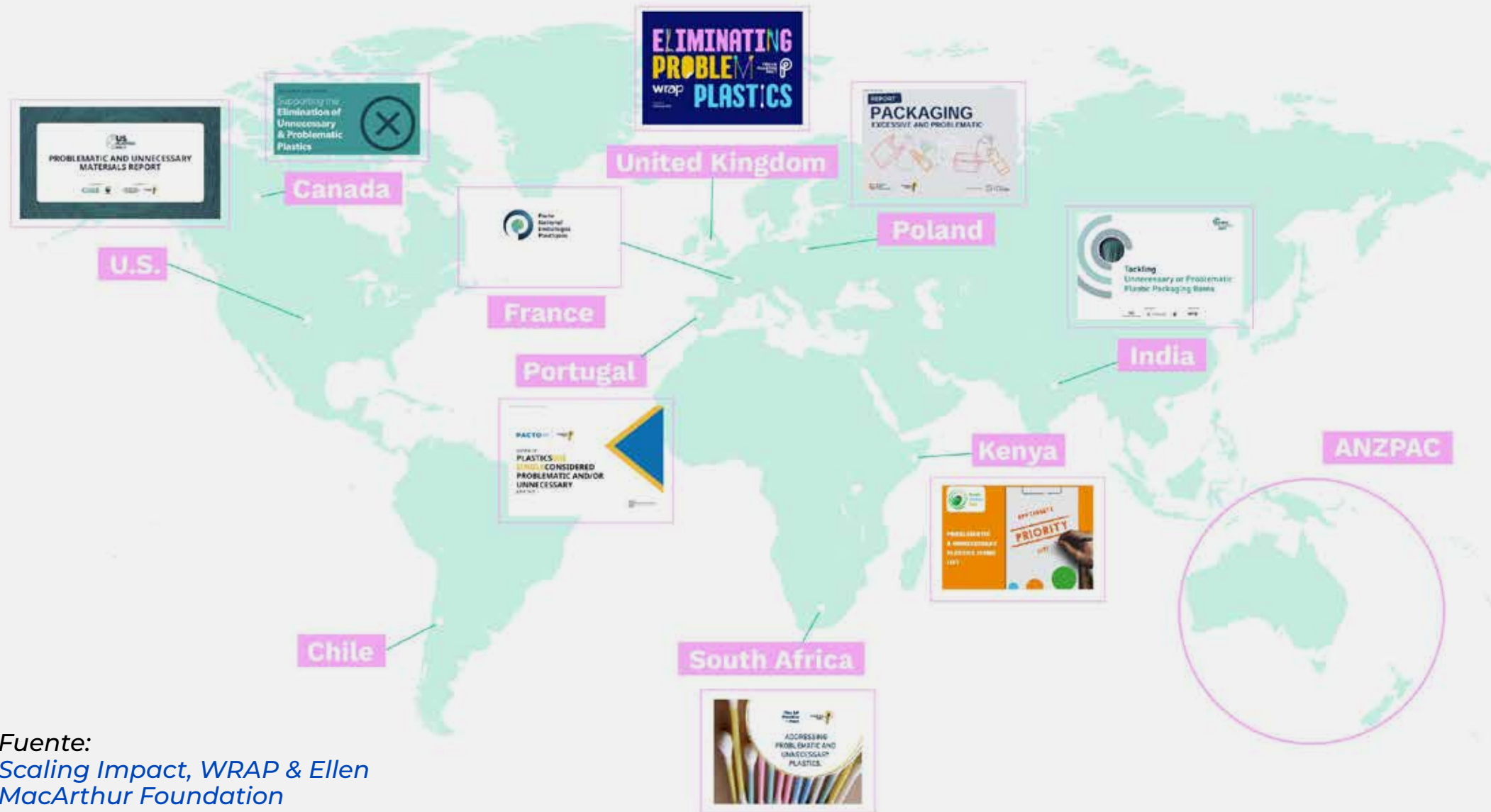
3 Empaques multicompra y film plástico (sobre empaquetamiento)

4 Etiquetas problemáticas en envases y embalajes

5 Envases de plásticos multilaminados

6 Poliestireno (PS)

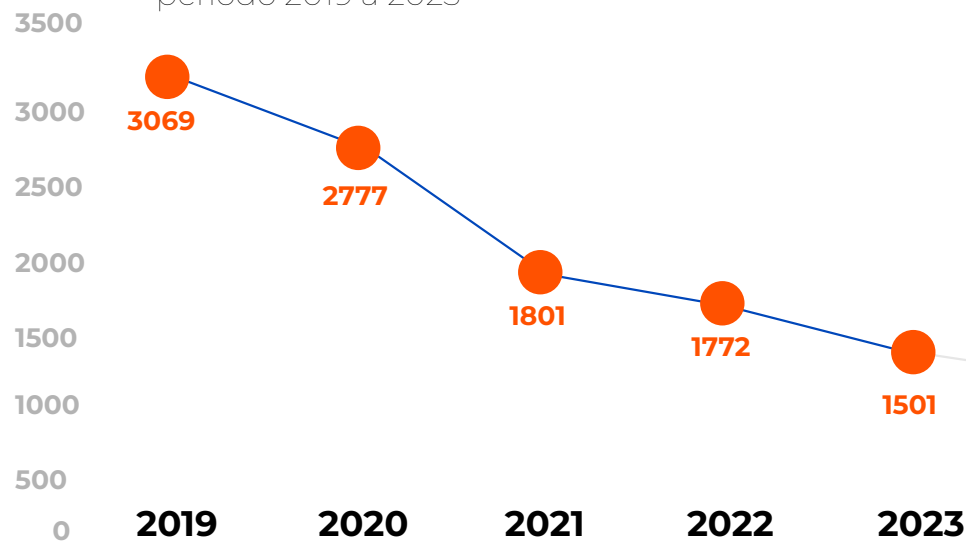
7 Envases flexibles de formato pequeño (tamaño <A4)



Fuente:
Scaling Impact, WRAP & Ellen MacArthur Foundation

¿Cómo se han comportado los ítems plásticos problemáticos destinados a reducción/ eliminación?

Gráfico 5. Toneladas de plásticos problemáticos de PCP definidos para eliminación - periodo 2019 a 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de los envases y embalajes puestos en el mercado por miembros de PCP entre años 2019 y 2023.

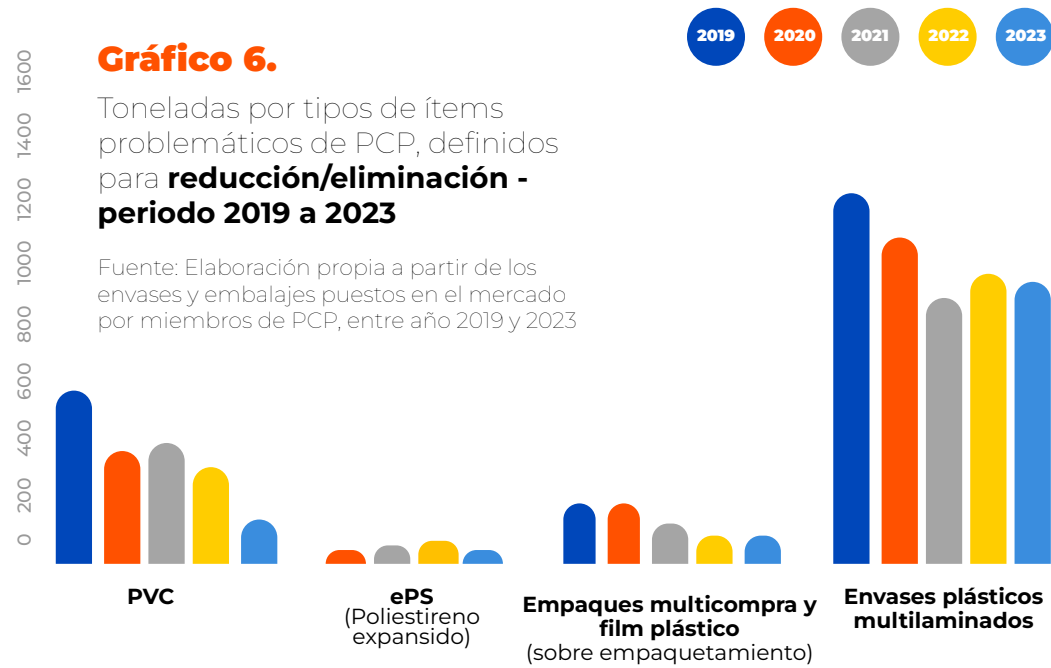
Incluye a aquellos definidos para eliminación:

1. PVC
2. Poliestireno expandido (ePS)
3. Empaques multicompra y film plástico (sobre empaquetamiento)
4. Etiquetas problemáticas en envases y embalajes
5. Envases de plásticos multilaminados

Entre 2019 y 2023 se redujo **+50%** los ítems plásticos problemáticos de los socios del PCP, lo que se traduce en una reducción de **1.568 toneladas**

- Entre las reducciones más significativas, destaca el **PVC**, cuya **disminución alcanzó un porcentaje cercano al 50%**, en comparación con el año 2022.
- Se observa una leve reducción en los envases multimateriales, principalmente debido a la eliminación o **reducción de los envases PET/PE**.
- Hubo una ligera disminución en el uso de ePS, mientras que el sobre empaquetamiento se mantuvo constante, en relación con el último periodo de comparación.

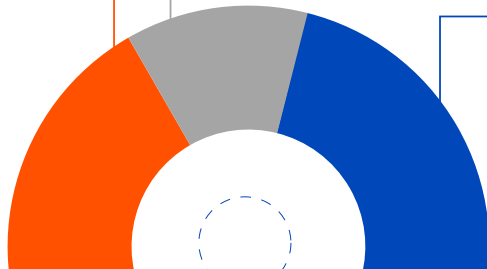
¿Cómo han sido abordados los ítems plásticos problemáticos?



50%
Innovación

14%
Disminución por peso del envase

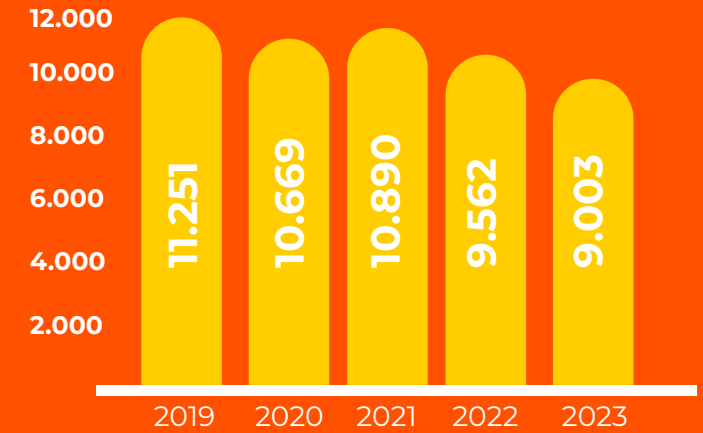
36%
Sustitución por otro tipo de material y/o plástico



¿Qué tendencias se observan en los ítems “en evaluación” a lo largo de los años?

Gráfico 7.

Toneladas de ítems plásticos problemáticos de PCP en evaluación: **plásticos flexibles de formato pequeño (tamaño <A4) y poliestireno (PS) - periodo 2019 a 2023**



Fuente: Elaboración propia a partir de los envases y embalajes puestos en el mercado por miembros de PCP, entre 2019 y 2023.

Desde el 2019 al 2023, se han reducido **2.248 toneladas**, con una tendencia a la disminución del **5,3%** promedio por año de los envases y embalajes en evaluación. Esto se debe principalmente a la disminución de gramaje de productos como envases de yogur y postres, doypack flexibles, entre otros.

+2.248

Lineamientos instrumentos regulatorios destacados

Desde el año 2022, se está negociando el Tratado Global de los Plásticos (TGP)¹⁰ con el objetivo de establecer compromisos claros y efectivos para enfrentar la crisis de contaminación por plásticos a nivel mundial. Al analizar los avances y discusiones internacionales respecto a los plásticos problemáticos, se pueden destacar los siguientes lineamientos e instrumentos regulatorios propuestos en el marco del tratado:

En el año 2022 y 2023, durante los INC-2 e INC-3, se realizó un trabajo enfocado en criterios para evaluar y listar productos plásticos problemáticos y evitables, además de sustancias químicas y polímeros de preocupación, así como el estudio de prohibiciones y reducciones escalonadas.

A nivel nacional, se han logrado avances significativos en la reducción de plásticos de un solo uso, impulsados principalmente por la implementación de la Ley N°21.368, del Ministerio del Medio Ambiente, de 6 de agosto de 2021, que regula la entrega de plásticos de un solo uso y las botellas plásticas, y modifica los cuerpos legales que indica (Ley PUSU)¹¹ promulgada en 2021. Esta normativa ha sido un hito al establecer, desde 2022, la prohibición de diversos productos y utensilios de plástico desechable en establecimientos de expendio de alimentos, tales como bombillas, revolvedores, cubiertos, palillos y envases de poliestireno expandido. Es importante destacar que el poliestireno expandido forma parte del listado de plásticos problemáticos del PCP, los cuales están enfocados en ser eliminados debido a su baja reciclabilidad y alto impacto ambiental.

¹⁰En marzo de 2022, en la reanudación del quinto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA-5.2), se adoptó una resolución histórica para desarrollar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluso en el medio marino. Más detalles en el Anexo y en la siguiente página.

¹¹Más antecedentes pueden ser revisados en la página de economía circular del Ministerio del Medio Ambiente. [LINK](#)

ACCIONES DESTACADAS

PCP 2023

En cuanto a las acciones efectuadas por Pacto en el año 2023, **se destacan:**

“Estrategia de circularidad de envases de poliestireno (PS) del alto impacto (PAI) en Chile”

Con el objetivo de *“Evaluar y confirmar la viabilidad técnica-económica de la cadena de reciclaje para envases de poliestireno de alto impacto (de yogurt y postres) en Chile, en conjunto con todos los actores claves de la cadena de valor, basado en las acciones en desarrollo y en las futuras posibles y factibles de implementar”*.

La Fase 1¹² de esta estrategia culminó a principios de 2024, a partir de la cual se efectuó una revisión de las iniciativas nacionales e internacionales en curso, considerando información pública y la obtenida a partir de entrevistas con actores clave.

Por otro lado, a nivel internacional, **se revisaron avances y antecedentes de interés de los siguientes países: Francia, Colombia, Bélgica, España, Reino Unido, Canadá, Alemania, Italia, Sudáfrica, Kenia, India, y Japón.** Conjuntamente, se revisaron antecedentes sobre soluciones alternativas y se analizaron las definiciones nacionales e internacionales de reciclabilidad. Finalmente, se identificaron y propusieron acciones y recomendaciones para continuar con el desarrollo de la mencionada estrategia durante el 2024 y años siguientes.



¹²Fundación Chile & E2BIZ, 2024. Reporte de la estrategia de circularidad de envases de poliestireno (PS) de alto impacto (PAI) en Chile – Fase I [LINK](#)

ACCIONES DESTACADAS

PCP 2023**Avances en la evaluación del potencial de valorización de las estructuras multimateriales PE/PA, PE/PP y PE/PET.**

Para esto, se realizaron pruebas que incluyeron la peletización, análisis de la calidad del pellet en laboratorio y pruebas industriales.

Para 2024, se continuará con el resto de las pruebas y etapas definidas en el proceso, con un enfoque en la incorporación del material reciclado en nuevos envases y embalajes.

Otra de las acciones en desarrollo, corresponde a la actualización del listado de ítems problemáticos de PCP, definido inicialmente en el año 2020, cuyo desarrollo se inició en 2023 y culminará en 2024.

Este trabajo se sustenta en que, en la actualidad, se tiene un mayor entendimiento del portafolio de Pacto, el que ha ido cambiando en el transcurso de estos años, y existen más y nuevos antecedentes sobre soluciones y alternativas disponibles en el mercado. A partir de este trabajo, se espera propiciar discusiones a nivel nacional respecto a este tipo de ítems e impulsar acciones que mejoren el portafolio de Pacto y el mercado nacional de envases en su conjunto, con miras a su sostenibilidad.



Resultados cualitativos Compromiso 1

reportados por los miembros de Pacto



Durante 2023, la empresa implementó una nueva tecnología en el uso de stretch film en su centro de distribución, lo que permitió reducir en más de un 30% el volumen de LDPE utilizado. Esta iniciativa ha sido un logro para la disminución del sobreempaqueamiento, contribuyendo a la reducción de plásticos problemáticos.



En 2023, la empresa logró un avance en el "Proyecto Botella Litro", mediante el cual se sustituyó la tradicional botella de PET blanco de 1 litro por una de PET transparente, facilitando así su reciclaje. Esta modificación, implementada en 19 productos de la marca Soprole, que además cambió la materialidad de la etiqueta de PVC a PETg, representa un hito clave en la estrategia de sostenibilidad de la compañía. Adicionalmente, en el marco del "Proyecto eliminación PVC", durante 2023 la empresa logró la eliminación de la etiqueta de PVC del Minishot de UNO, colocando el sello en la tapa, generando una reducción de 127 toneladas de este material¹³.



En 2023, Nestlé inició la transición para eliminar el poliestireno (PS) en los envases de helado, implementando el cambio a polipropileno (PP) en los pots de 2,5 litros de las líneas Crazy y Chamonix¹⁴.



¹³Soprole, 2024. Reporte de sostenibilidad 2023. [LINK](#)

¹⁴Más antecedentes se pueden revisar en el sitio web de Nestlé donde se detalla su estrategia de packaging. [LINK](#)



En 2023, la empresa ha logrado avances significativos en sostenibilidad dentro de su segmento acuícola, al evaluar alternativas de packaging con ecodiseño, comparando cajas de cartón y cajas de ePS (poliestireno expandido). Este análisis técnico, económico y medioambiental resultó en una reducción del 24% de residuos¹⁵ al sustituir ePS a cajas de cartón, optimizando además el espacio de almacenaje y transporte. Por otro lado, en el segmento de carnes, ajustaron los envases de Súper Cerdo al tamaño óptimo de los productos, eliminando el exceso de plástico innecesario en los empaques y contribuyendo así a una reducción del uso de materiales plásticos.



Introducción de envases preformados de monomaterial para productos como compotas, líquidos, cremas y salsas

La empresa ha logrado avances significativos en su camino hacia la sostenibilidad, en línea con su compromiso de innovar de manera responsable. Un ejemplo destacado es el desarrollo de envases monomateriales, como el doypack de polietileno (PE) con válvula¹⁶, completamente reciclable. Además, han introducido envases preformados de monomaterial para productos como compotas, líquidos, cremas y salsas, promoviendo la sustitución de envases multimateriales por opciones monomateriales, lo que mejora la reciclabilidad y reduce el impacto ambiental.

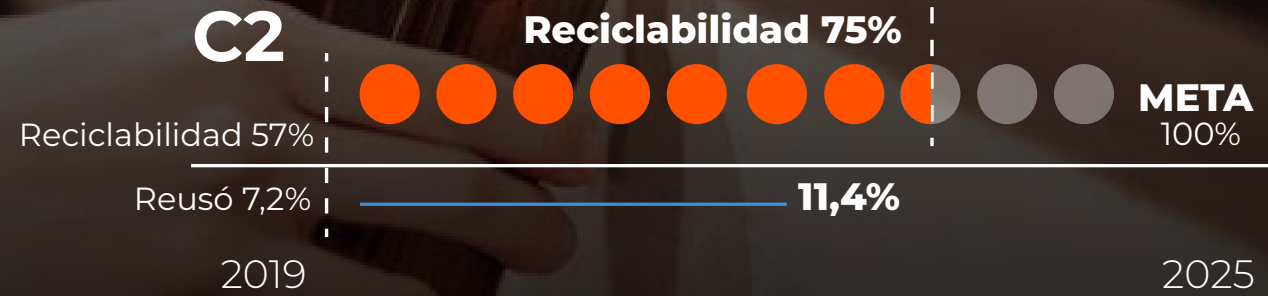


¹⁵Agrosuper, 2024. Reporte Integrado Agrosuper 2023. [LINK](#)

¹⁶Edelpla, 2024. Memoria Anual EDELPA S.A 2023. [LINK](#)

Compromiso 2:

100% de los envases y embalajes plásticos deben ser diseñados para ser reutilizables, reciclables o compostables



Reciclabilidad

En los últimos años, distintas industrias han reconocido la necesidad de avanzar hacia el diseño de envases y embalajes que faciliten la circularidad. En el marco de PCP, esta necesidad se traduce en una meta concreta: que el 100% de los envases y embalajes en el mercado de productores del PCP sean reutilizables, reciclables o compostables. Para alcanzar este objetivo, los miembros del pacto han implementado medidas de diseño, priorizando materiales reciclables, adoptando modelos de reuso y eliminando componentes que dificultan el reciclaje de los envases.

Según la Red Global de Pactos y el Global Commitment (GC), se considera que:

- Un envase plástico es reciclable técnicamente si sus principales componentes (representando más del 95% del peso total) son reciclables y sus componentes secundarios no interfieren en este proceso (AQUÍ IRIA LA MISMA CITA New Plastics Economy Global Commitment, 2020. Commitments, vision and definitions. LinK.)
- Un envase plástico es reciclable en la práctica y a escala si es reciclable técnicamente, y se ha alcanzado al menos un 30% del reciclaje posconsumo en regiones que representen 400 millones de habitantes, o un 30% a nivel local.

Para efectos de la presente Reportabilidad se considera la reciclabilidad en la práctica y a escala para cuantificar las metas del Pacto.

Durante el año 2023, el porcentaje de reciclabilidad de PCP alcanzó un

11,4%

lo que representa un avance significativo hacia el objetivo planteado en el compromiso 2, de llegar al 100% para el año 2025.

¹⁷Global Commitment, 2024. Global Commitment progress report 2024. [LINK](#)

Este 75% de los materiales reciclables se compone de la siguiente manera:

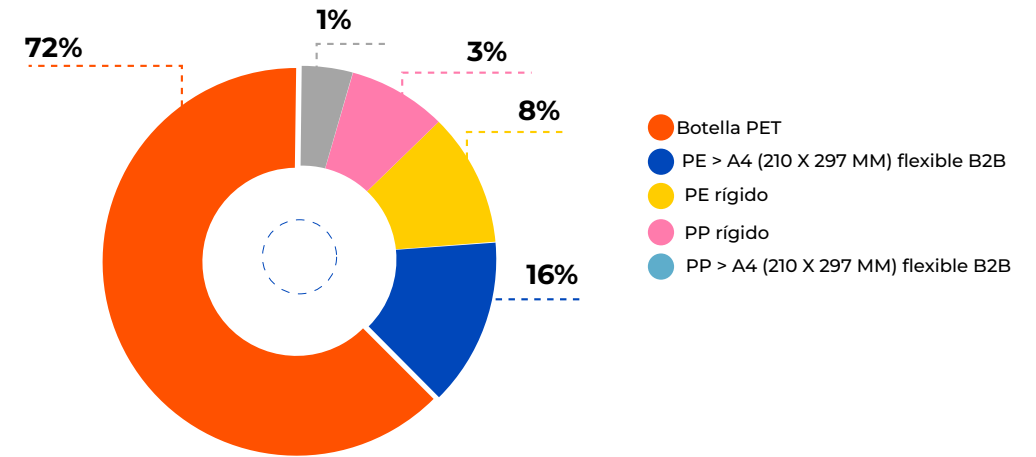
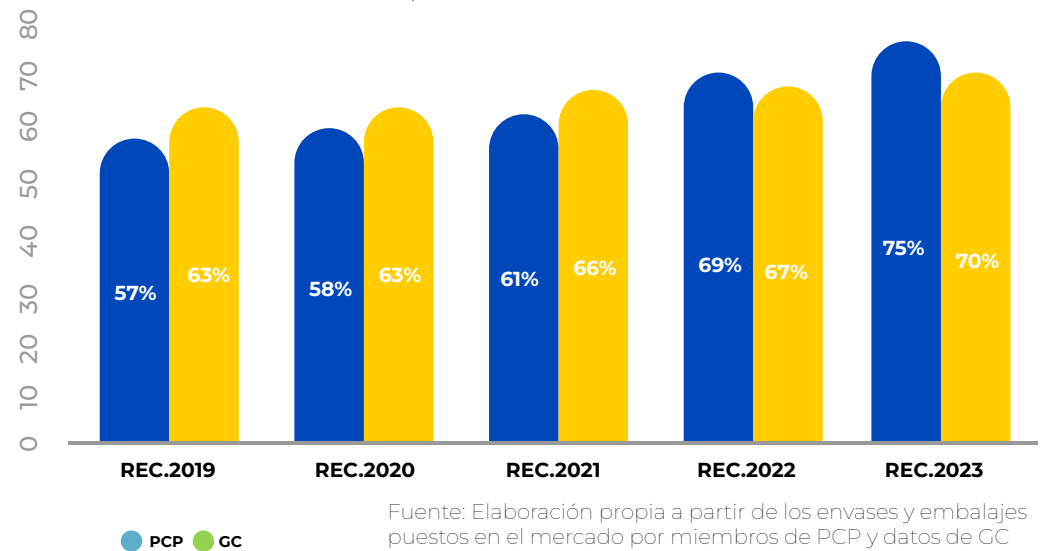


Gráfico 8. % Reciclabilidad Pacto Chileno de los Plásticos – período 2019 a 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de los envases y embalajes puestos en el mercado por miembros de PCP y datos de GC entre años 2019 y 2023¹⁷.

¿Por qué aumentó la reciclabilidad el año 2023?



Lineamientos instrumentos regulatorios destacados

Entre los aspectos destacados de las discusiones internacionales se encuentra la necesidad de garantizar que los envases sean diseñados para ser reciclables. En este contexto, se han propuesto una serie de lineamientos e instrumentos regulatorios en el marco del desarrollo del Tratado Global de Plásticos, orientados a mejorar el diseño y la reciclabilidad de los envases plásticos.

Durante 2022 y 2023, en el marco de las negociaciones del INC-2 e INC-3¹⁸, se desarrollaron trabajos centrados en la formulación de criterios y requisitos, tanto generales como sectoriales, para el diseño y desempeño de productos plásticos, con el objetivo de que estos sean diseñados para ser reciclables.

Respecto a los lineamientos e instrumentos regulatorios a nivel nacional, se destaca la Ley N° 20.920/2016 de responsabilidad extendida del productor y el fomento al reciclaje (Ley REP)¹⁹, que incluye dentro de sus productos prioritarios a los envases y embalajes, regulados por el D.S N°12/2021 del Ministerio del Medio Ambiente²⁰, el que establece metas de recolección y valorización asociadas a envases y embalajes, bajo este decreto es en donde se destaca la introducción de incentivos para que los productores adopten prácticas de ecodiseño, orientadas a facilitar el reciclaje mediante la ecomodulación de tarifas de los Sistemas de Gestión. Adicionalmente, conforme al artículo 4 de la Ley REP, referente a la prevención y valorización, se promoverá la certificación, rotulación y etiquetado de uno o más productos, es por esto que desde el Ministerio del Medio Ambiente, se ha liderado un proceso para elaborar un rotulado de reciclabilidad. Esta normativa tiene su base en los aprendizajes del Acuerdo de Producción Limpia (APL) de Ecoetiquetado y el sello #ElijoReciclar, vigente desde 2020, cuyo propósito es facilitar el reciclaje y fomentar mejoras en el diseño de envases para incrementar su reciclabilidad.

¹⁸El Tratado aún se encuentra en negociaciones, por lo que las iniciativas planteadas no necesariamente quedarán plasmadas en el documento. Para más información ver Anexo.

¹⁹Ley N° 20.920, del Ministerio del Medio Ambiente, de 1 de junio de 2016, establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje. [LINK](#)

²⁰D.S N° 12/2021, del Ministerio del Medio Ambiente, de 16 de marzo de 2021, establece metas de recolección y valorización y otras obligaciones asociadas de envases y embalajes. [LINK](#)

ACCIONES DESTACADAS

PCP 2023

En cuanto a las acciones efectuadas por Pacto en el año 2023, se destacan:



“Guía/Plataforma de Diseño para la Reciclabilidad de Envases y Embalajes de Productos Alimenticios (Piloto Regional)”



En 2023, PCP fue parte de la creación de la **“Guía/Plataforma de Diseño para la Reciclabilidad de Envases y Embalajes de Productos Alimenticios (Piloto Regional)”**, un proyecto liderado por Laben-Chile-USACH y financiado por el Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF). Esta plataforma proporciona información técnica y es de carácter público, facilitando la toma de decisiones más responsables en el diseño de envases para productos como pollo refrigerado, yogurt, pan precocido y pasta seca, mejorando así la reciclabilidad de estos materiales.

Durante 2023, se realizó un seminario acerca de esta plataforma en Fundación Chile, evento que concluyó con mesas de trabajo, donde los participantes pudieron discutir sobre los productos incluidos en la plataforma de reciclabilidad. Fue un espacio donde se fomentó el intercambio de ideas, el networking y la retroalimentación para mejorar colaborativamente la plataforma de diseño para la reciclabilidad de envases de productos alimenticios.

Además, en 2023 formamos parte del Comité Gestor de Diseño Circular y Análisis de Ciclo de Vida (ACV), una iniciativa del **Programa Territorio Circular**, que impulsa el ecodiseño en Chile. En ese mismo año, colaboramos activamente en la definición e implementación del **Reto de Innovación: Envases y Embalajes Sustentables para Acelerar la Economía Circular en la Industria de Alimentos y Bebidas**, proyecto que tiene como uno de sus principales objetivos desarrollar soluciones innovadoras, mediante la creación de nuevos productos y/o procesos que integren desarrollo tecnológico validado en entornos reales, con el fin de abordar y resolver el desafío identificado en el reto.

Reúso

La transición de los modelos de un solo uso a modelos de reutilización representa una de las mayores oportunidades para disminuir la contaminación por plásticos. De hecho, se estima que pasar a los modelos de reutilización puede proporcionar una reducción de más del 20 % en el total anual de filtración de plástico al océano para 2040²¹. La adopción a gran escala de modelos de reutilización no solo contribuye a mitigar la contaminación por plásticos, sino que también permitiría una significativa disminución en el uso de materiales vírgenes, la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y el consumo de agua²². Por esta razón, desde el Pacto Chileno de los Plásticos (PCP) se fomenta de manera activa el reúso como una estrategia clave para reducir el impacto ambiental de los envases y embalajes.

De acuerdo con la definición de la Fundación Ellen MacArthur (EMF), un envase se considera reutilizable cuando "está diseñado para ser rellenado o devuelto para volver a utilizarse, manteniendo la misma funcionalidad para la que fue creado originalmente. Esto puede llevarse a cabo con o sin el uso de productos auxiliares disponibles en el mercado, y el envase debe ser capaz de cumplir un mínimo de ciclos o rotaciones dentro de un modelo de reúso²³".

En 2023, PCP logró alcanzar un

11,4%
En reúso

Un resultado significativo que muestra el avance en la adopción de modelos de reutilización por parte de las empresas productoras adheridas al pacto. Este logro sitúa al PCP como una referencia destacada a nivel internacional, especialmente cuando se compara con los porcentajes de reúso reportados por los signatarios del Global Commitment, que suelen situarse en niveles cercanos al 1% y 2%²⁴ como se observa en la gráfica 9.

²¹Ellen MacArthur Foundation, 2023. Desbloquear la revolución del reúso: ampliando el uso de los envases retornables. [LINK](#)

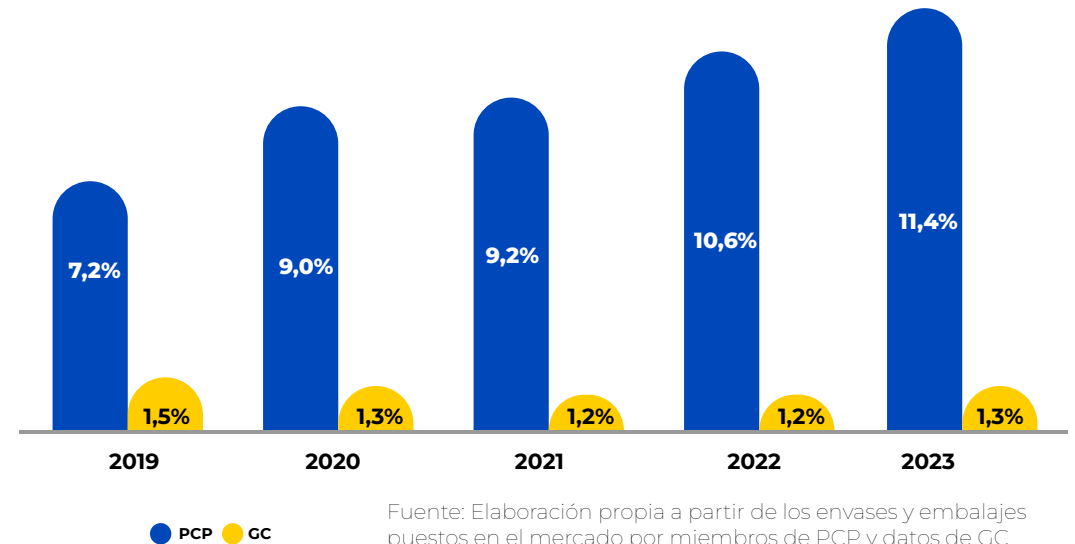
²²ReLoop & Zero Waste Europe, 2020. Reusable vs single-use packaging. [LINK](#)

²³New Plastics Economy Global Commitment, 2020. Commitments, vision and definitions. [LINK](#)

²⁴Global Commitment, 2023. The Global Commitment progress report 2023. [LINK](#)

²⁵Global Commitment, 2024. Global Commitment progress report 2024. [LINK](#)

Gráfico 9. % Reúso Pacto Chileno de los Plásticos – período 2019 a 2023



El Global Commitment, enfocado en la transición hacia una economía circular, establece como uno de sus principales objetivos el rediseño de productos para que sean reutilizables, reciclables o compostables. Sin embargo, los resultados de reúso a nivel global aún son limitados, reflejando los desafíos que enfrentan las empresas para escalar modelos de reutilización efectivos. En este contexto, el desempeño del PCP no solo supera ampliamente los porcentajes promedio reportados a nivel global, sino que también destaca como un ejemplo de éxito en la implementación de estrategias de reúso, alineadas con los objetivos del Global Commitment de eliminar plásticos problemáticos y fomentar la circularidad de envases y embalajes.

¿Qué ocurrió con el % de reúso durante el año 2023?

Desde el 2022, hubo un incremento del porcentaje de reúso en el portafolio Pacto asociado a un

+ 0,8%

Desde la línea base (2019) y el año 2023, el porcentaje de reúso en el portafolio Pacto aumentó en un

+ 4,2%

A nivel internacional, en cuanto a los últimos resultados del Global Commitment, el PCP supera el porcentaje de reúso en más de un

+ 10%

¿Por qué aumentó el % de reúso durante el año 2023?

De las 10.963 toneladas de envases destinadas a modelos de reúso, el porcentaje destinado a la retornabilidad con devolución en tienda fue

+ 80%

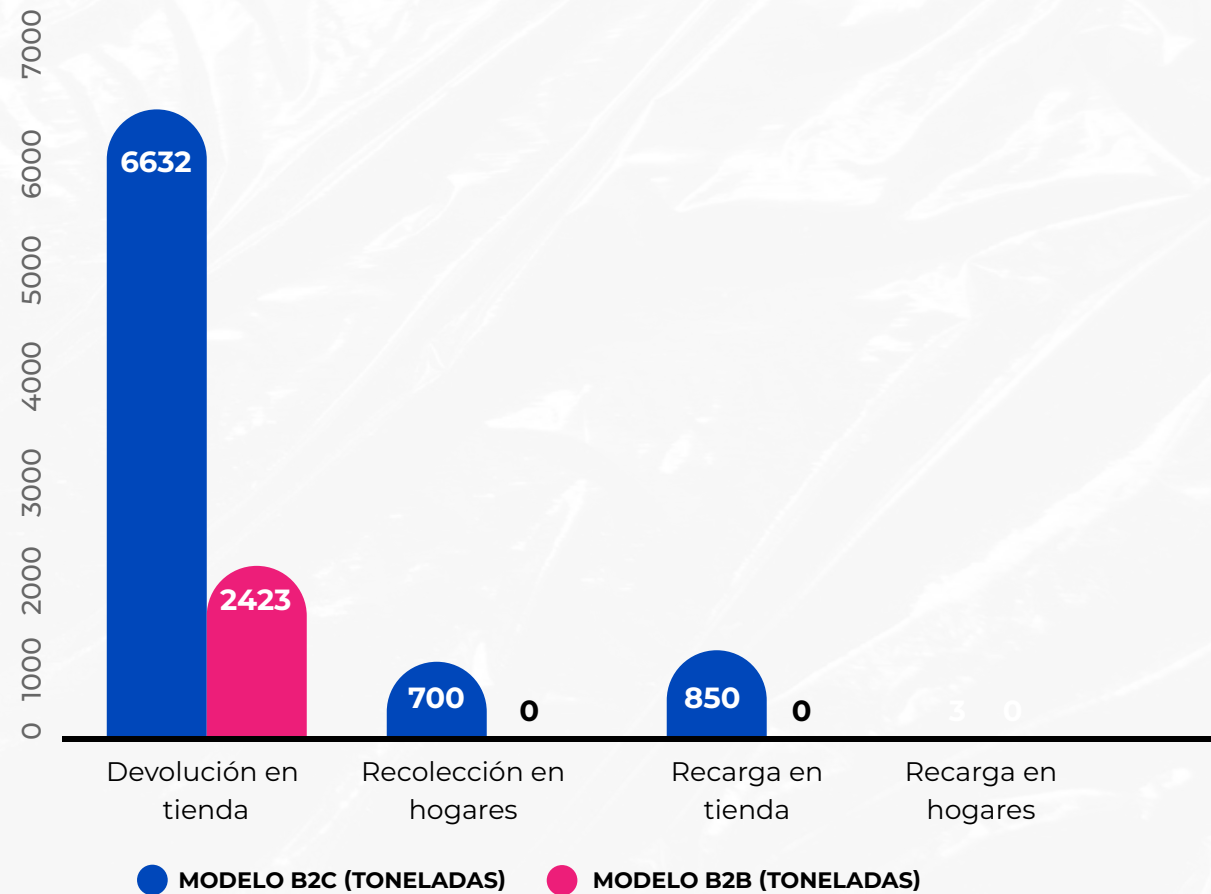
Aumento del porcentaje de envases reusados en modelo B2C de

1,2%

Incremento del porcentaje de envases retornables asociado a un 0,6%

0,6%

Gráfico 10. Toneladas según modelo de reúso adoptados por PCP – año 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de los envases y embalajes puestos en el mercado por miembros de PCP, en el 2023.

Lineamientos instrumentos regulatorios destacados



Uno de los puntos clave en las discusiones internacionales ha sido la necesidad de asegurar que los envases sean diseñados para modelos de reúso. En este sentido, se han planteado una serie de lineamientos e instrumentos regulatorios como parte del desarrollo del Tratado Global de los Plásticos, con el objetivo de fomentar e impulsar diversas estrategias de reúso.

En los años 2022 y 2023, durante las negociaciones del INC-2 e INC-3²⁶, se llevaron a cabo debates enfocados en definir de manera uniforme el concepto de "reúso" a nivel global, así como en establecer metas -tanto internacionales como nacionales- para incrementar el uso de estos modelos. Asimismo, se destacó la necesidad de crear estándares y guías claras para implementar sistemas de reúso a gran escala, asegurando prácticas consistentes y efectivas en distintos contextos y regiones.

En relación con los lineamientos e instrumentos regulatorios de relevancia a nivel nacional, destaca la Ley REP, la cual incentiva el uso de envases reutilizables al exceptuarlos del cumplimiento de metas de recolección y valorización. Aunque los productores deben informar al Ministerio del Medio Ambiente, no están obligados a cumplir dichas metas cuando utilizan envases reutilizables. Por otro lado, también destaca la Ley PUSU, la que establece diversas disposiciones orientadas a fomentar el reúso de envases y utensilios. Entre sus principales medidas, se incluye la obligación de ofrecer y recibir botellas retornables de bebidas por parte de supermercados, almacenes y tiendas de conveniencia. En particular, los supermercados deberán ofrecer al menos un 30% de botellas retornables, a partir de 2026 según la Ley 21.691 promulgada el 8 de agosto del 2024 que modifica la Ley N°21.368 que regula la entrega de plásticos de un solo uso y las botellas plásticas, y modifica los cuerpos legales que indica, en materia de plazos de entrada en vigencia de sus obligaciones.

En relación con documentos internacionales de interés, se destaca el informe "Study on Reuse and Refill of Plastic Packaging"²⁷ del Pacto de los Plásticos de Canadá, el cual analiza el estado actual de los sistemas de reúso y rellenado de envases plásticos en el país, señalando un interés creciente, impulsado por la demanda de reducción de residuos plásticos y el avance hacia una economía circular. Por otro lado, en 2023, el Pacto de los Plásticos de Reino Unido publicó el informe "Reusable Packaging Roundtables"²⁸, que recoge las conclusiones y recomendaciones derivadas de una serie de mesas redondas organizadas por WRAP, en colaboración con los expertos en envases reutilizables Unpackaged y con la participación de sus miembros. Durante estas mesas, se abordaron las barreras y oportunidades para promover la colaboración centrada en categorías específicas, con el objetivo de impulsar la adopción de envases reutilizables en sectores clave de productos de alto impacto.

²⁶El Tratado aún se encuentra en negociaciones, por lo que las iniciativas planteadas no necesariamente quedarán plasmadas en el documento. Para más información ver Anexo.

²⁷Canada Plastics Pact, 2023. Study on reuse and refill of plastic packaging. [LINK](#)

²⁸UK Plastics Pact, 2023. Reusable packaging roundtables. [LINK](#)

ACCIONES DESTACADAS

PCP 2023

En relación con las actividades realizadas por el Pacto Chileno de los Plásticos (PCP) durante el año 2023, **se destacan las siguientes iniciativas:**

- **Organización del seminario "Ley PUSU: Avances y desafíos en su implementación", llevado a cabo por PCP en colaboración con Oceana Chile y Plastic Oceans Chile**

Organización del seminario "Ley PUSU: Avances y desafíos en su implementación", llevado a cabo por PCP en colaboración con Oceana Chile y Plastic Oceans Chile. El evento, realizado en las instalaciones de Fundación Chile, tuvo como objetivo analizar las oportunidades para reducir el uso de plásticos de un solo uso, así como las últimas regulaciones que entrarán en vigor en 2026.

Trabajo coordinado con el Ministerio del Medio Ambiente para avanzar en brechas regulatorias que impiden implementar ciertos modelos de reuso (**D.S. N°239/2002 de MINSAL y D.S. N°4/2016 de MINAGRI**).

Participación y difusión en el webinar de la Red WRAP 3C, enfocado en los sistemas internacionales de reutilización y recarga. Durante el evento, Mercado Circular (EcoCarga) presentó su experiencia en representación de PCP.



ACCIONES DESTACADAS

PCP 2023

Apoyo en el estudio **“Instrumentos para promover el reúso de envases en Chile y disminuir la generación de residuos”**, llevado a cabo por Oceana Chile, Algramo y ANIR. En este contexto, PCP desempeñó un rol clave en la coordinación de entrevistas con expertos nacionales e internacionales en temas de reúso, mediante la red global de pactos, lo que permitió enriquecer el análisis y la formulación de la propuesta.

Participación de PCP en webinar **“Innovación y estrategias para la reducción de residuos”**, organizado por Giro, donde se expuso sobre la importancia del ecodiseño y la implementación de modelos de Reúso.

Lanzamiento de la campaña #PlásticosDeNiUnSolUso, realizada en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre los requisitos de la Ley PUSU y sus diversas fases de implementación



Compostabilidad

Al año 2023, PCP no cuenta con envases y embalajes plásticos compostables dentro de su portafolio; sin embargo, constatamos que estos materiales están adquiriendo un papel cada vez más relevante a nivel global.

Esta tendencia se refleja en las proyecciones de producción mundial, que estiman un aumento significativo, pasando de aproximadamente 2,18 millones de toneladas en 2023, a cerca de 7,43 millones de toneladas en 2028 (**EuropeanBioplastics, 2023**).

Lineamientos instrumentos regulatorios destacados

Entre las iniciativas nacionales se destaca el **“Acuerdo de Producción Limpia (APL) para la Sostenibilidad de los Embalajes Usados en Comercio Electrónico”**, impulsado por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), el que fue firmado en septiembre de 2023 y se implementará en un plazo de 24 meses. Mediante este APL, se busca generar información base del packaging usado actualmente en el comercio online, con el fin de identificar volúmenes, tipos y materialidades, así como levantar oportunidades de mejora, a partir de un ecodiseño que reduzca su volumen y peso, facilite su reciclaje y considere la sostenibilidad como valor transversal en todo el ciclo de vida de los embalajes. El diagnóstico sectorial de este APL, desarrollado en 2022, identificó -entre otros aspectos- que las empresas que usan bolsas compostables en los embalajes de comercio electrónico reconocen una falta de estándares claros de certificación y de infraestructura de recolección y valorización, por lo que esto constituye uno de los ámbitos que están siendo abordados en este APL.



ACCIONES DESTACADAS

PCP 2023

En cuanto a las acciones efectuadas por Pacto en el año 2023, se destacan:

- **Publicación documento titulado ¿Cuándo utilizar Envases Compostables es la mejor alternativa?**
- **Participación en dos Acuerdos de Producción Limpia (APL) relacionados con plásticos compostables y/o biobasados**

En 2021, PCP publicó el documento titulado **¿Cuándo utilizar Envases Compostables es la mejor alternativa?**, con el objetivo de clarificar conceptos y prácticas relacionadas con los plásticos compostables, en el marco del consumo y producción sustentable. Este documento ofrece directrices sobre cuándo es realmente beneficioso usar envases compostables, asegurando que su impacto sea positivo y evitando que se conviertan en una carga adicional para el medio ambiente.

En 2023, PCP reforzó su compromiso con la sostenibilidad, al participar en dos Acuerdos de Producción Limpia (APL) relacionados con plásticos compostables y/o biobasados. Durante el mismo 2023, formamos parte del Comité de Negociación del APL **“Plásticos Compostables y su integración con la estrategia de residuos orgánicos y con la Ley 21.368 (Ley PUSU)”** y actualmente apoyamos su implementación. A partir de 2024, también integramos el Comité de Negociación del APL **“Plásticos Compostables y su integración con la estrategia de residuos orgánicos y con la Ley 21.368 (Ley PUSU)”**, el que actualmente se encuentra en proceso de revisión y negociación para establecer las metas y su contenido definitivo, lo que culminará dentro del año 2024

¿Cuándo utilizar Envases Compostables es la mejor alternativa?

Guía de conceptos y prácticas asociadas a los envases de plásticos compostables en el marco de la Economía Circular

Junio 2021

Resultados cualitativos Compromiso 2

reportados por los miembros de Pacto



La empresa ha logrado un avance significativo hacia su compromiso de tener el 95% de sus envases plásticos diseñados para ser reciclados al 2025, alcanzando a nivel global un 83,5% de progreso al año 2023²⁹. Un ejemplo clave de este esfuerzo es la transformación del envase del caldo en polvo Maggi, que en 2023 cambió de un multimaterial PET/PE metalizado a un monomaterial de PP metalizado con cPP, 100% diseñado para ser reciclable.

89% de su portafolio de empaques flexibles está diseñado para ser reciclable



En 2023, la empresa ha logrado que el 89%³⁰ de su portafolio de empaques flexibles esté diseñado para ser reciclable, un incremento del 6% con respecto al año anterior y un 21% en comparación con 2020. Este avance es resultado de un enfoque continuo en innovación tecnológica y optimización de materiales, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental de sus productos.

transformación del envase del caldo en polvo Maggi, que en 2023 cambió de un multimaterial PET/PE metalizado a un monomaterial de PP metalizado con cPP, 100% diseñado para ser reciclable.



Durante el año 2023, la empresa ha alcanzado una capacidad de fabricación mensual de 400 toneladas en productos flexibles³¹, como doypack, pouch y termocontraíbles de polietileno (PE), todos diseñados para ser 100% reciclables.



La empresa ha integrado el suavizante Comfort a su portafolio de productos de Cuidado del Hogar, destacando por ser el primer suavizante con una botella fabricada en un 100% con material reciclado post-consumo y un envase completamente reciclable.



²⁹Nestlé, 2024. Creating Shared Value and Sustainability Report 2023. [LINK](#)

³⁰Amcor, 2024. Amcor Sustainability Report 2024. [LINK](#)

³¹ Más antecedentes pueden ser revisados en el sitio web de la empresa Empack Flexibles. [LINK](#)



Algramo

La empresa, en alianza con la Pontificia Universidad Católica de Chile y Coca-Cola Andina, lanzaron un piloto de su proyecto de reutilización de envases de bebestibles³². La iniciativa consistió en habilitar un dispensador en el hall universitario del campus San Joaquín, que se activa con el chip de los envases inteligentes de Algramo y permite a estudiantes y administrativos recargar bebidas a un precio accesible y en envases inteligentes reutilizables. Durante el 2023, el proyecto buscó aumentar su portafolio de productos, así como expandir su presencia a más centros educacionales y establecimientos de otra índole.



Como parte de Grupo Nutresa, Tresmontes Lucchetti ha establecido como objetivo para el 2030³⁴ que el 100% de sus envases sean reciclables, compostables o reutilizables. Para alcanzar esta meta, la empresa desarrolla avances alineados con sus objetivos internos y lleva a cabo un seguimiento periódico de las métricas asociadas. Como resultado de estos esfuerzos, en 2023, Tresmontes Lucchetti fue certificado por el cumplimiento exitoso del APL de ecoetiquetado de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.



En 2023, Mercado Circular dio un importante paso en su expansión internacional al inaugurar su primer punto de recarga en México, marcando un hito en el compromiso de la empresa con la implementación de modelos de reuso. Además, en Chile lanzó un piloto en alianza con Procter & Gamble, ofreciendo productos de cuidado personal en formato de recarga³³.



En 2023, la empresa avanzó significativamente en su tecnología GASTOP-Flex, una solución sostenible que mejora las propiedades de barrera al gas en envases flexibles de poliolefina. A diferencia de las alternativas convencionales, que requieren envases más gruesos o laminados de varios materiales, GASTOP-Flex logra una mayor eficiencia utilizando películas de polietileno, tanto monocapa como multicapa, reduciendo las tasas de transmisión de oxígeno y vapor de agua hasta en un 60 % y manteniendo el contenido de EVOH por debajo del 5 %³⁵. Estas innovaciones permiten fabricar envases de alta barrera, alineados con los principios de la economía circular, reduciendo el peso de las estructuras sin comprometer la permeabilidad al vapor de agua, avanzando a través de la innovación en el diseño para la reciclabilidad de los envases.

³²Más antecedentes pueden ser revisados en el siguiente sitio web. [LINK](#)

³³Más antecedentes pueden ser revisados en el sitio web de la empresa Mercado Circular. [LINK](#)

³⁴Cabe señalar que TMLUC se sumó a PCP en el año 2022, razón por la que en la presente Reportabilidad se han incorporado solo antecedentes de tipo cualitativo asociados a esta empresa.

³⁵Más antecedentes pueden ser revisados en el sitio web de la empresa Ampacet. [LINK](#)

Compromiso 3:

1/3 de los envases y embalajes plásticos domiciliarios y no-domiciliarios deben ser efectivamente reusados, reciclados o compostados.

C3

17%

2019

Tasa de reciclaje estimada 23%



33,3%

2025



Para alcanzar una economía circular asociada al manejo de envases y embalajes plásticos, resulta esencial que estos sean diseñados para ser reciclables, reutilizables y/o compostables. Sin embargo, el diseño adecuado es una condición necesaria, pero no suficiente para asegurar que los envases sean gestionados de forma efectiva al final de su vida útil. Por esta razón, surge el Compromiso 3, que se enfoca en medir el grado de éxito en la implementación de estas prácticas, evaluando cuántos de estos envases realmente son reciclados, reutilizados o compostados en la práctica.

A diferencia de otros compromisos del Pacto, el Compromiso 3 se evalúa a nivel nacional. Esto añade una complejidad adicional e implica no solo un esfuerzo de los miembros del Pacto, sino también la colaboración de toda la cadena de valor y la implementación de infraestructuras eficientes a lo largo del país. Esta evaluación integral permite validar el impacto real del diseño de envases y es fundamental para avanzar hacia la reducción efectiva de los residuos plásticos en el entorno.

Para medir los avances en este compromiso, es necesario recurrir a datos nacionales sobre reciclaje, reúso y compostaje de plásticos. Sin embargo, actualmente solo se dispone de información cuantitativa relacionada con el reciclaje de plásticos en Chile. En este sentido, a partir de las cifras publicadas por **ANIR** y **CENEM**, se realiza una estimación aproximada de la tasa de reciclaje nacional de envases y embalajes plásticos. A continuación, se desglosa el origen de esta estimación:

$$\text{TASA DE RECICLAJE DE Eye PLÁSTICOS} = \frac{\text{MATERIAL GESTIONADO PAÍS}}{\text{CONSUMO APARENTE DIRECTO}}$$

Donde el factor:	Corresponde a
Material gestionado país ³⁶	Cantidad de envases y embalajes gestionados -valorizados- (PE, PP, PET y PS) por las empresas recicladoras dentro del territorio nacional o exportado, en un año determinado (pre-tratado, exportado y reciclado).
Consumo aparente directo ³⁷	Producción física + importaciones – exportaciones. (Considera envases y embalajes de PET, PE, PP, PS, PVC y Otros.)

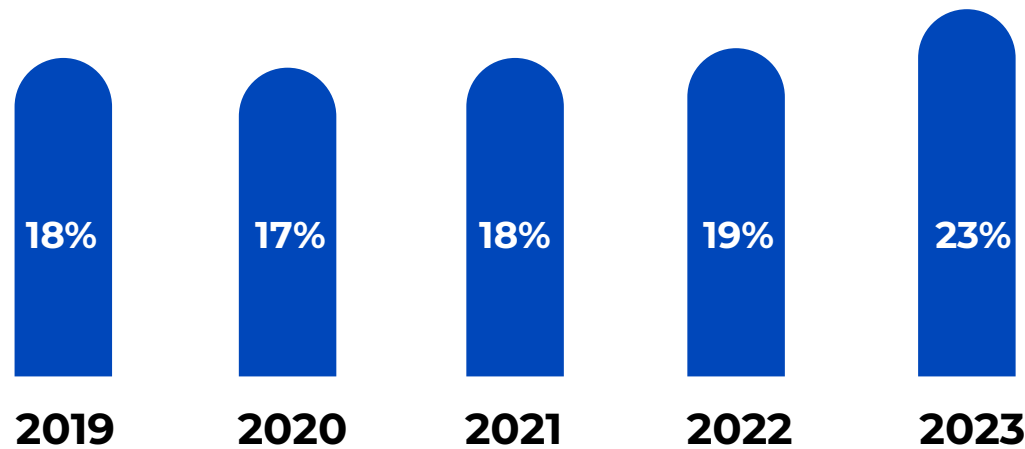
Es importante destacar que este cálculo es aproximado y subestimado, ya que el material gestionado país solo considera envases y embalajes de PE, PP, PET y PS. Para otros tipos de plásticos, como PVC y resinas mixtas (categoría "7"), se asume que el material gestionado es cero debido a la falta de información disponible a nivel nacional.



³⁶ANIR, 2024. Estudio del material disponible país y el reciclado de los productos prioritarios en Chile 2023. [LINK](#)

³⁷CENEM, 2024. Anuario Estadístico CENEM 2023. [LINK](#)

Gráfico 11. Estimación aproximada de la tasa de reciclaje nacional de envases y embalajes plásticos – periodo 2019 a 2023.



Fuente: Elaboración propia en base a “Estudio del material disponible país y el reciclado de los envases y embalajes de PP, PET y PE” de ANIR 2019-2023 y Anuarios Estadísticos CENEM 2019-2023.

La tasa de reciclaje nacional de envases y embalajes plásticos estimada para el año 2023 alcanzó un **23%**³⁸, lo que refleja un avance positivo con un aumento del 4% en comparación con 2022. Además, se registró un incremento de más de 10.000 toneladas de envases y embalajes valorizados en comparación con el último periodo.

En relación con los resultados, si bien hay un aumento, aún nos falta para alcanzar la meta de 33%, y para esto, la principal herramienta para aumentar los volúmenes de reciclaje de plásticos en Chile es la Ley REP, que establece metas específicas y ascendentes de valorización de residuos de envases y embalajes plásticos como se visualiza en la siguiente tabla:

³⁸La tasa de reciclaje nacional estimada considera tanto material domiciliario como no domiciliario.

³⁹Más antecedentes pueden ser revisados en el sitio web del Ministerio del Medio Ambiente. [LINK](#)

⁴⁰Elaborado en base a información del año 2022.

Metas REP Domiciliarias y No Domiciliarias para envases y embalajes plásticos³⁹

Año	Metas Domiciliarias	Metas No Domiciliarias
2023	3%	13%
2024	6%	19%
2025	8%	25%
2026	11%	32%
2027	14%	38%
2028	17%	42%
2029	20%	46%
2030	23%	51%

Para que la Ley REP avance de manera efectiva, es fundamental la colaboración coordinada entre los principales actores del proceso: productores, sistemas de gestión, gestores y recicladores. Considerando que existe un factor de adaptación de las empresas a la nueva regulación, los próximos años representan desafíos significativos, especialmente si no se implementan acciones concretas y oportunas para mejorar las tasas de recolección y valorización. El Pacto Chileno de los Plásticos emerge como un actor clave para articular el ecosistema, velando por la libre competencia y las soluciones colaborativas

Por otro lado, respecto a cifras nacionales de interés asociada al reciclaje de plásticos, la Asociación Gremial de Industriales del Plástico (ASIPLA) publica estudios cada dos años sobre el reciclaje de plásticos en Chile. Es importante señalar que estos consideran todo tipo de aplicaciones y sectores económicos de forma agregada, y no datos específicos para envases y embalajes. En el **3º Estudio sobre Reciclaje de Plásticos en Chile de ASIPLA**⁴⁰ se determinó lo siguiente:

Tipos de resinas plásticas recicladas:

Se obtuvo que del total de plásticos reciclados en Chile (106.870 toneladas), el 71% del plástico reciclado corresponde a PE-PP, y el 25% a PET.

Sector económico en que es usado el plástico reciclado:

se obtuvo que del total de plásticos reciclados en Chile (106.870 toneladas), el 39% de los plásticos reciclados fueron usados para envases y embalajes.

Capacidad instalada para el reciclaje de plástico:

se destacada que ésta creció en un 19% respecto del año 2020, esto incluye a la capacidad instalada para lavado, y para la peletización y molido a flake.

Lineamientos instrumentos regulatorios destacados

Entre los aspectos destacados de las negociaciones internacionales en el marco del Tratado Global de Plásticos, se encuentra la necesidad de establecer mecanismos que promuevan la adecuada gestión de los residuos plásticos, con el fin de minimizar su impacto ambiental. En este contexto, se han propuesto diversas opciones regulatorias relacionadas con la Responsabilidad Extendida del Productor (REP)⁴¹ y la gestión de residuos, con el objetivo de asegurar que los actores involucrados en la cadena de valor del plástico asuman sus responsabilidades en la recolección, valorización y eliminación segura de los plásticos.

Entre 2022 y 2023, durante las negociaciones del INC-2⁴² e INC-3, se presentaron dos enfoques principales para la implementación de la RAP y la gestión de residuos, como se visualiza en la siguiente tabla:

Implementación de la REP

OPCIÓN 1

Propone una REP obligatoria, basada en un anexo específico que detalla las responsabilidades de los productores respecto a los residuos plásticos generados por sus productos.

OPCIÓN 2

Sugiere una REP voluntaria, inspirada en modalidades adoptadas por los gobiernos nacionales, permitiendo mayor flexibilidad en su implementación.

Gestión de residuos

OPCIÓN 1

Establece la obligación de cumplir con metas y requisitos mínimos para asegurar la recolección, reciclaje y eliminación de residuos plásticos, definido en un anexo.

OPCIÓN 2

Propone que los países adopten medidas en sus planes nacionales para gestionar los residuos plásticos, basadas en indicadores definidos en un anexo, brindando un enfoque más flexible y adaptado a las circunstancias locales.

En el contexto nacional, la Ley REP, publicada en 2016, se configura como un instrumento regulatorio esencial para la gestión de residuos plásticos en Chile. Esta Ley establece que "...tiene por objeto disminuir la generación de residuos y fomentar su reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización, a través de la instauración de la responsabilidad extendida del productor y otros instrumentos de gestión de residuos, con el fin de proteger la salud de las personas y el medio ambiente."⁴³. A través de metas progresivas de valorización, la Ley REP contribuye de manera directa al cumplimiento de los objetivos del PCP, sin embargo, difieren en su nivel de ambición y en los plazos para alcanzar las metas, ya que el DS12/2020 establece que -para los envases y embalajes plásticos domiciliarios- la meta de valorización alcanzará solo el 30% en 2033, es decir, 10 años después de su implementación. Para los plásticos no domiciliarios, la meta se fijó en 32% para 2026, lo que implica un avance más rápido, pero aún gradual. En contraste, el PCP, que definió su meta en 2019 para el 2025, se comprometió a alcanzar un 33% de valorización de envases y embalajes plásticos, tanto domiciliarios como no domiciliarios, lo que representa una meta más ambiciosa y compleja de cumplir en un plazo mucho más corto.

⁴¹El símil en Chile sería la Responsabilidad Extendida al Productor.

⁴²George Bernard Shaw, 2023. Tratado Global de Plásticos: Consideraciones iniciales para el INC-3. [LINK](#)

⁴³Ley N° 20.920, del Ministerio del Medio Ambiente, de 1 de junio de 2016, establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje. [LINK](#)

ACCIONES DESTACADAS

PCP 2023

En relación con las actividades realizadas por el Pacto Chileno de los Plásticos (PCP) durante el año 2023, se destacan las siguientes iniciativas:

- Durante 2023, se realizó la segunda versión de nuestra campaña ciudadana Reciclando-Ando, que comenzó con la publicación del segundo estudio Reciclando-Ando, Año 2023, en colaboración con NIQ-GFK.

Para incrementar la tasa de reciclaje en el país, es esencial concientizar y educar a la ciudadanía. Por esta razón, desde el PCP llevamos.

A continuación, se destacan los principales hallazgos del estudio Reciclando-Ando en el siguiente recuadro:

Aspecto	Dato
Relevancia de la protección ambiental	Luego de cuatro años al alza, la relevancia de la protección del medio ambiente como causa ciudadana cae 11 puntos. (de 36% el 2022 al 25% el 2023).
Conocimiento de la Ley REP	El 79 % de los encuestados declara no conocer la Ley REP, aunque entre los que sí están al tanto de la Ley del Reciclaje, 4 de cada 5 saben de su responsabilidad como ciudadanos para su correcta implementación.
Principales barreras para el reciclaje: Infraestructura y educación ambiental	Se identificaron dos desafíos principales en relación con la pregunta "¿Por qué no reciclas actualmente?". En primer lugar, se destacó la infraestructura disponible, ya que el 49% de los encuestados indicó que no dispone de un punto de reciclaje cercano. En segundo lugar, en cuanto a la educación ambiental, el 43% de los participantes mencionó la falta de costumbre como una de las razones para no reciclar.



ACCIONES DESTACADAS

PCP 2023

Adicionalmente, durante 2023 el PCP inicia la implementación del proyecto **“Fortalecimiento Red de Recolección con Recicladores de Base - Piloto en Comuna de San Antonio”**, en coordinación con la Cooperativa de Recicladores de San Antonio - COREMAT. Este proyecto tiene por objetivo desarrollar y probar un modelo de trabajo conjunto entre Municipio-GRANSIC-Recicladores de Base, considerando el **pago por servicio** y por cantidad de envases y embalajes plásticos recolectados/clasificados, con miras a su replicabilidad en otras regiones/comunas del país. De esta manera, se espera fortalecer el trabajo de los y las recicladores de base en el contexto de la Ley REP y aumentar la cantidad y tipos de plásticos recolectados y clasificados.

Este proyecto cuenta con la colaboración de las siguientes organizaciones articuladas por PCP y desempeñan los roles principales que se detallan a continuación:



La Cooperativa de Recicladores de San Antonio tiene la labor de ser los gestores del proyecto, encargándose de la recolección, educación a la ciudadanía, clasificación y traslado de los envases.



Good food, Good life

Nestlé actuó como impulsor de esta iniciativa y articulador del trabajo entre el Pacto Chileno de los Plásticos (PCP) y Latitud R.



La Municipalidad de San Antonio tiene el rol de apoyar en la coordinación general, principalmente en el trabajo en terreno, como en juntas vecinales o establecimientos educacionales.



Soprole es la empresa encargada de recibir y gestionar la valorización de los envases de poliestireno (PS).



Latitud R brindó apoyo a los y las recicladores de base en su formación, organización y gestiones financieras previas al inicio formal del piloto.



Inproplas es la empresa que se encarga de recibir y valorizar los envases de polipropileno flexible (PP).



Cambiaso es la empresa responsable de recibir y valorizar los envases de polietileno flexible (PE).

Resultados cualitativos Compromiso 3

reportados por los miembros de Pacto



Desde el 2018, Coca-Cola anunció su compromiso global por Un Mundo Sin Residuos, a través del cual promueve la economía circular en sus envases, desde cómo se diseñan y producen, hasta cómo se reciclan y reutilizan. En el país, Coca-Cola Chile trabaja con aliados del mundo del reciclaje, para fortalecer la cadena de valor local y asegurar la recolección y el reciclaje de las botellas PET. Uno de estos proyectos es “Conecta, Recicla y Colabora”, iniciativa que, junto a La Ciudad Posible, la Asociación Nacional de Recicladores de Base (Anarch), municipios, gestores y recicladores de base, busca aumentar las metas nacionales de recolección de plástico PET.



En 2023, la empresa fue galardonada con el primer lugar en los Best Branding Awards, en la categoría Brand Experience⁴⁵, gracias a su programa Sonrisa Circular. Este innovador proyecto aborda de manera integral el tratamiento de residuos de potes de yoghurt y postres en Chile, con más de 30 puntos limpios y la transformación de envases de poliestireno en ecomaderas para mobiliario urbano y bandejas de transporte. Este reconocimiento refleja su compromiso con la educación ambiental, motivándolos a seguir liderando iniciativas sostenibles que generan un impacto positivo en las comunidades.



La empresa cuenta con un programa de reciclaje para sus capsulas de Nescafé Dolce Gusto⁴⁴, logrando reciclar 1.523.435 cápsulas, equivalente a un 3,5% de nuestras ventas y reciclando más de 5,2 Ton de plástico.

⁴⁴Mas antecedentes pueden ser revisados en el sitio web de Dolce Gusto. [LINK](#)

⁴⁵Soprole, 2024. Memoria Integrada 2023. [LINK](#)



Iniciada en 2010, la Red Nacional de Puntos Limpios de Sodimac representa una de las iniciativas más amplias de acopio de residuos reciclables en Chile. Con 18 centros de acopio operados por TriCiclos y ubicados entre Arica y Chiloé, ha logrado recibir más de 4,5 millones de visitas hasta diciembre de 2023, facilitando el reciclaje de aproximadamente 28.500 toneladas de materiales reciclables⁴⁶. Esta red busca promover la gestión responsable de residuos a través de una infraestructura accesible y colaborativa.



La Asociación de Municipios Msur y el sistema de gestión ReSimple firmaron durante 2023 un acuerdo que impulsará la recolección y reciclaje de envases y embalajes domiciliarios, beneficiando a cerca de 3 millones de habitantes en la Región Metropolitana⁴⁸. Este convenio marca el inicio del primer gran sistema colectivo de gestión de envases y embalajes bajo el marco de la Ley REP, consolidando los esfuerzos de sostenibilidad en 17 comunas: Calera de Tango, Cerrillos, Curacaví, El Bosque, El Monte, La Cisterna, La Florida, La Granja, Lampa, Macul, San Bernardo, San Joaquín, San Miguel, Estación Central, Pedro Aguirre Cerda, Pirque y La Pintana, todas participantes del programa de reciclaje de Msur.



A lo largo de sus 10 años, Kyklos ha trabajado en la construcción de comunidades enfocadas en la educación ambiental, promoviendo la transición de una economía lineal a una circular. Durante 2023, su Interescalar Ambiental, patrocinado por el Ministerio de Educación, alcanzó a casi 4.000 establecimientos educacionales y a más de 125.000 estudiantes⁴⁷. Asimismo, en el marco del desafío Chile Sin Basura 2040, liderado junto a CCU y CMPC, se desarrollaron iniciativas como Reciclar es un Arte, de CCU, que en su cuarta versión contó con 129 participantes, explorando la reutilización de residuos a través del arte. En paralelo, la campaña Vivamos Circular, impulsada por PepsiCo en alianza con Kyklos, la Municipalidad de Cerrillos, Fundación Deporte Libre, Fundación Revalor y Walmart, transformó un espacio abandonado en un vivero educativo construido con más de 10 toneladas de plásticos flexibles recuperados, consolidándose como un espacio abierto para la comunidad.



La empresa desarrolla un servicio de mitigación ambiental basado en la inversión en la cadena de reciclaje, destinando recursos a más de 13 gestores en 8 regiones del país⁴⁹. Como resultado de esta iniciativa, entre 2019 y 2023 se logró el reciclaje de más de 1.000 toneladas de envases posconsumo.



⁴⁶Sodimac, 2023. Reporte de sostenibilidad 2023. [LINK](#)
⁴⁷Mas antecedentes pueden ser revisados en el de la empresa Kyklos. [LINK](#)
⁴⁸Mas antecedentes pueden ser revisados en el siguiente sitio web. [LINK](#)
⁴⁹Mas antecedentes pueden ser revisados en el de la empresa TodosReciclamos. [LINK](#)

Compromiso 4

Los envases y embalajes plásticos deben tener -entre sus distintos formatos- en promedio, un 25% de material reciclado.

C4

2,5%

2019

% Incorporación de material reciclado en EyE: 5,5 %



25%

2025

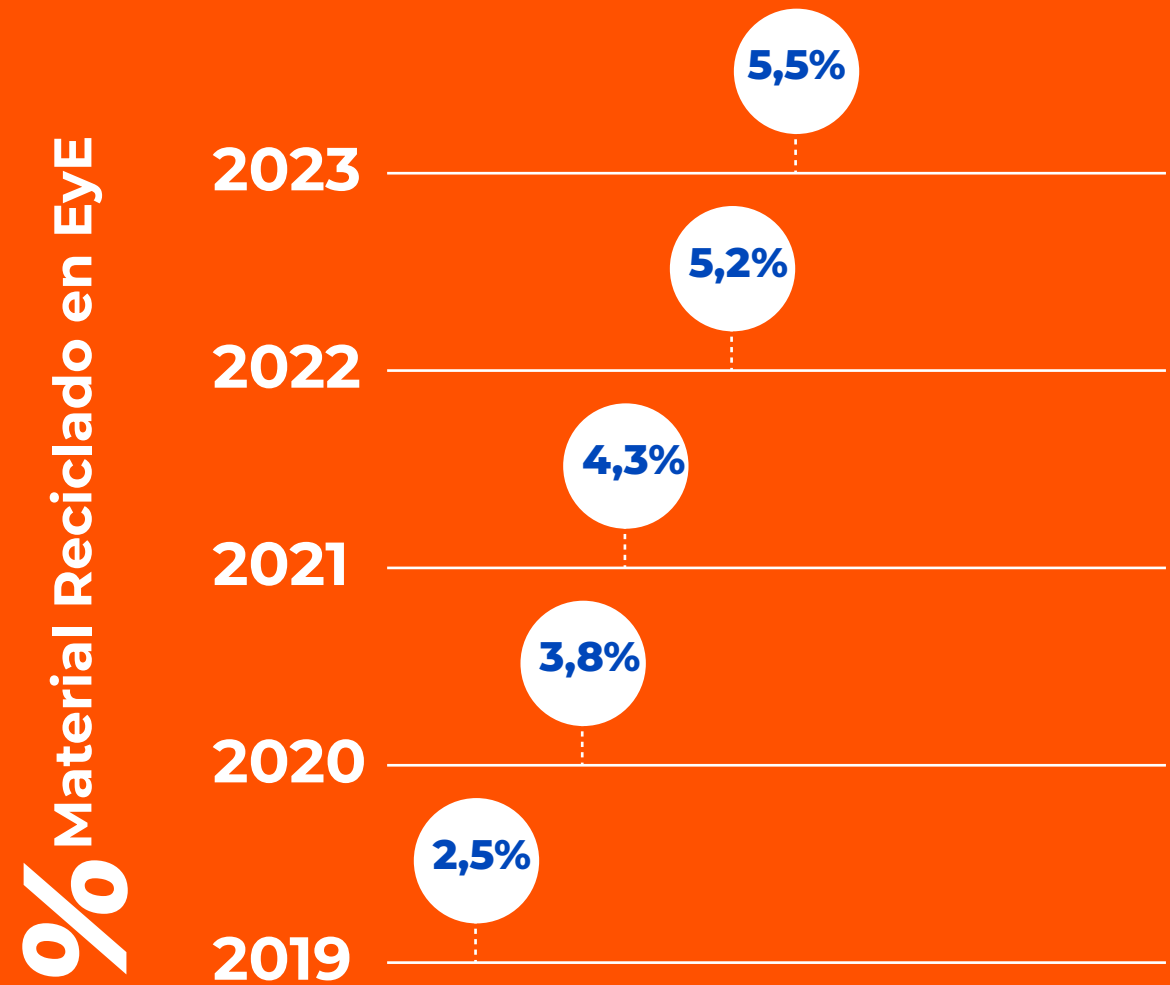


El uso de plástico reciclado en envases y embalajes ofrece importantes beneficios a nivel ambiental, económico y social. Este material permite una reducción de hasta un 30% en las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con el plástico virgen⁵⁰, lo que contribuye significativamente a la mitigación del cambio climático. Además, al reducir la demanda de petróleo, que constituye el 99% de las materias primas⁵¹ utilizadas en la fabricación de plásticos nuevos, se fomenta la conservación de recursos naturales y la transición hacia una economía circular.

En ese sentido, el compromiso 4 promueve que las empresas adopten el uso de plástico reciclado en sus envases. Esto ha generado resultados significativos a nivel global, en donde los miembros de la Red Global de Pactos han logrado sustituir más de 2,2 millones de toneladas de plástico virgen por contenido reciclado⁵². Esto equivale a casi dos veces la cantidad de plásticos puestos en el mercado en Chile durante 2023⁵³.

Durante 2023, Pacto logró una incorporación de material reciclado en sus envases y embalajes, alcanzando un 5,5% del total del portafolio (ver gráfico 12). Esto se traduce en la integración de 5.712 toneladas de material reciclado en nuevos envases, dentro de un portafolio total de 103.862 toneladas.

Gráfico 12. Porcentaje de material reciclado incorporado en envases y embalajes del portafolio Pacto.



Fuente: Elaboración propia a partir de los envases y embalajes puestos en el mercado por miembros de PCP en el año 2023.

⁵⁰Ellen MacArthur Foundation, 2021. Plastics and the circular economy. [LINK](#)

⁵¹United Nations Environment Programme (UNEP), 2023. UNEP Plastics Initiative: About. [LINK](#)

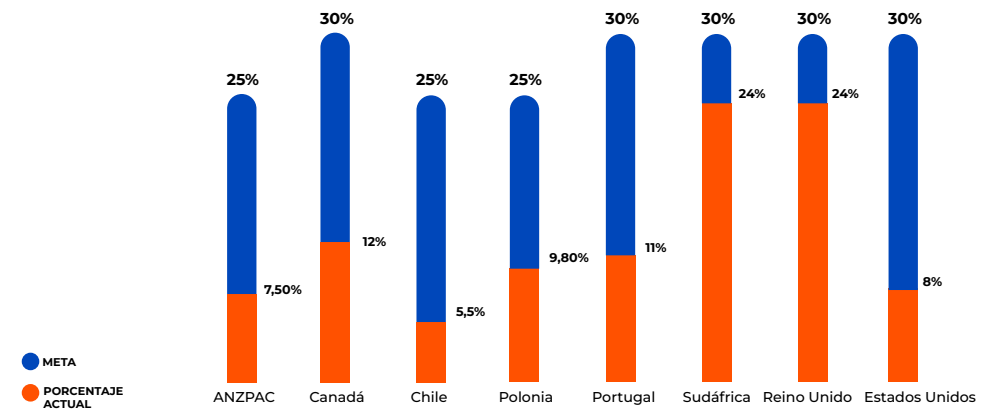
⁵²WRAP & Ellen MacArthur Foundation, 2024. Plastics Pact: Scaling Impact Executive Summary. [LINK](#)

⁵³ASIPLA, 2024. Estadísticas industria del plástico 2023. [LINK](#)

En relación con los resultados asociados al compromiso:

- Las 5.712 toneladas de material reciclado incorporadas corresponden, en más del 95%, a envases secundarios y terciarios. Estos incluyen aplicaciones como film stretch y film termocontraíble en el caso de los plásticos flexibles, así como cajas y pallets en el caso de los envases rígidos.
- Entre 2019 y 2022, se registró un aumento del 3% en el material reciclado incorporado en los envases del portafolio del Pacto, reflejando un crecimiento constante, pero acotado a lo largo de los años. Este avance gradual se debe en parte a que más del 90% del portafolio corresponde a productos de alimentos y bebidas, un sector que enfrenta desafíos regulatorios específicos que dificultan una adopción más rápida de materiales reciclados.
- **Se espera que el porcentaje de material reciclado incorporado en envases y embalajes aumente considerablemente a partir de la Reportabilidad 2024, dado que comenzará la operación de las plantas botella a botella (bottle to bottle) de las empresas Coca-Cola y CCU.**

Gráfico 13. Estado de avance del porcentaje de material reciclado incorporado en envases y embalajes en la Red Global de Pactos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los envases y embalajes puestos en el mercado por diferentes Pactos del mundo en el año 2023. Data extraída de sus últimos informes de Reportabilidad publicados.

El estado de avance en la incorporación de material plástico reciclado en envases y embalajes varía entre los diferentes Pactos por los Plásticos a nivel global. Se destacan los casos de Sudáfrica y el Reino Unido, ambos con un 24% de contenido reciclado, a solo un 6% de alcanzar sus metas fijadas para 2025. En Sudáfrica, este progreso está directamente relacionado con la implementación de su Ley REP en 2021, que establece objetivos para la incorporación de contenido reciclado en envases de PET⁵⁴. Por otra parte, en el Reino Unido, se han adoptado medidas regulatorias estrictas, como el impuesto sobre plásticos no reciclados. Este establece una multa de £200 por tonelada a los envases plásticos que contienen menos del 30% de material reciclado, lo que ha incentivado significativamente el uso de materiales reciclados.

⁵⁴SA Plastics Pact, 2023. Annual Report 2022. [LINK](#)

Lineamientos instrumentos regulatorios destacados

Entre los aspectos destacados de las negociaciones internacionales, en el marco del Tratado Global de Plásticos, se encuentra en la discusión el uso de plástico reciclado, con el fin de disminuir la dependencia del plástico virgen. Entre 2022 y 2023, durante las negociaciones del INC-2⁵⁵ e INC-3, se presentaron dos enfoques principales para el uso de plástico reciclado:

Uso de plástico reciclado

OPCIÓN 1

Propone establecer porcentajes mínimos obligatorios de plástico reciclado, definidos en un anexo específico. Es una opción más ambiciosa y efectiva a nivel global, pero que conlleva mayores riesgos y desafíos, especialmente en contextos nacionales con capacidades limitadas.

OPCIÓN 2

Sugiere fomentar porcentajes mínimos voluntarios de plástico reciclado, basados en elementos contenidos en un anexo. Esta opción ofrece mayor flexibilidad y adaptabilidad al contexto nacional, pero su impacto dependerá de la voluntad y los recursos de cada parte.

En relación con los lineamientos e instrumentos regulatorios nacionales, los envases y embalajes plásticos en Chile presentan un considerable potencial para fomentar el uso de plástico reciclado, respaldado por dos normativas clave. La Ley REP establece incentivos directos para que los productores aumenten la incorporación de plástico reciclado en sus productos, a través de mecanismos como la modulación de tarifas en los Sistemas de Gestión. Asimismo, la Ley de Plásticos de Un Solo Uso (PUSU) introduce metas progresivas para las botellas de PET, que deberán contener al menos un 15% de plástico reciclado a partir de 2025, alcanzando un 70% en 2060⁵⁶.

⁵⁵George Bernard Shaw, 2023. Tratado Global de Plásticos: Consideraciones iniciales para el INC-3. [LINK](#)

⁵⁶Más antecedentes pueden ser revisados en el sitio web del Ministerio del Medio Ambiente. [LINK](#)

ACCIONES DESTACADAS

PCP 2023

En cuanto a las acciones efectuadas por Pacto en el año 2023, se destacan:

- **Propuesta de regulación para plásticos en contacto con alimentos, incluyendo el uso de plástico reciclado**

En enero de 2023, el Pacto Chileno de los Plásticos (PCP) entregó al Departamento de Nutrición y Alimentos del Ministerio de Salud (MINSAL) una propuesta de regulación para plásticos en contacto con alimentos, incluyendo el uso de plástico reciclado. En colaboración con el Ministerio del Medio Ambiente, el Pacto Chileno de los Plásticos (PCP) ha trabajado de manera constante para promover esta modificación regulatoria, subrayando la importancia de esta iniciativa para avanzar en la regulación del uso de plásticos reciclados en contacto con alimentos.

La implementación de dicha regulación tendría un impacto fundamental en la salud pública y la sostenibilidad ambiental, al garantizar que los envases fabricados con plástico reciclado no liberen sustancias tóxicas que puedan contaminar los alimentos envasados. Además, fomentaría la incorporación de materiales reciclados en la producción de nuevos envases, contribuyendo así a la reducción de residuos plásticos y al fortalecimiento de prácticas más sostenibles en la industria.



ACCIONES DESTACADAS

PCP 2023

Durante 2023, PCP participó en la mesa técnica de poliestireno (PS), liderada por ASIPLA, la cual reunió a actores de toda la cadena de valor de la industria de envases lácteos. Esta mesa tuvo como objetivo principal avanzar hacia la circularidad del poliestireno posconsumo domiciliario y su reincorporación en la producción de envases, particularmente para yogurt. Uno de los logros más relevantes alcanzados fue la validación técnica para que los envases de yogurt puedan incorporar hasta un 30% de material reciclado posindustrial en láminas con estructura A-B-A, donde las capas A corresponden a resina virgen y la capa B a resina reciclada. A lo largo del proyecto, se llevaron a cabo pruebas técnicas en Chile y España, donde el material fue sometido a diferentes contaminantes químicos. Los resultados demostraron que el poliestireno reciclado cumple con los requerimientos de inocuidad alimentaria y performance mecánica, alineándose con las estrictas exigencias de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA).

Impulsar la demanda de contenido reciclado en envases y embalajes es una prioridad fundamental para el PCP, puesto que viene a cerrar el ciclo del material. Sin embargo, aún persisten desafíos para que esta transición sea una realidad en toda la industria. Por ello, se decidió implementar la "Estrategia de circularidad de envases de poliestireno (PS)" a través de la creación de un Grupo de Trabajo (GT) de PS. Esto permitirá trabajar de forma colaborativa dentro del PCP para superar obstáculos técnicos y normativos, y asegurar que esta práctica sea una realidad.



Resultados cualitativos Compromiso 4

reportados por los miembros de Pacto



Durante el año 2023 la empresa comenzó la construcción de la planta “Re-Ciclar”, la cual en el año 2024 entrará en operación para el reciclaje de botellas de plástico PET, que permitirá transformarlas en resina reciclada, en formato de pellets con grado alimenticio, para luego fabricar nuevas botellas. Esta iniciativa, tendrá una capacidad de producción de resina de 13.000 toneladas al año, evitando que cerca de 400 millones de botellas terminen en un relleno sanitario⁵⁷.



Durante el año 2023, la empresa logró la incorporación de plástico reciclado en el embalaje secundario hasta en un 40% y 80% en terciario, logrando ahorrar hasta 142 toneladas de plástico virgen.



La empresa, a través de su marca Rinso, ha ampliado su línea de detergentes con una nueva presentación, la cual utiliza botellas fabricadas con polietileno de alta densidad (HDPE) 100% reciclado y completamente reciclable.



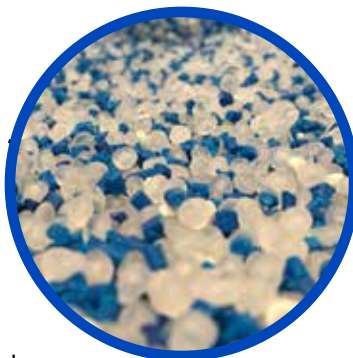
En 2023, la empresa logró un gran impacto con la campaña “Desafíos Colegios”⁵⁸, que promovió la cultura del reciclaje en todo Chile, logrando la participación de más de 1.400 establecimientos educativos. Gracias al entusiasmo de los estudiantes y docentes, recolectaron una significativa cantidad de envases de yogurt y postres (PS6), transformándolos en mobiliario urbano, materiales para viviendas sociales y bandejas de transporte, fortaleciendo la economía circular. Cabe destacar que se reconoció el esfuerzo de los colegios con premiaciones en las zonas norte, sur, centro y Región Metropolitana, destacando a los tres establecimientos más comprometidos de cada región.

⁵⁷Más antecedentes se pueden revisar en el sitio web de Coca-Cola Andina. [LINK](#)

⁵⁸Más antecedentes se pueden revisar en el sitio web de Soprole. [LINK](#)



200.000 toneladas de material reciclado fueron compradas durante el año, representando 7% de todo el material comprado en el periodo⁵⁹. La empresa está trabajando con proveedores regionales de resinas recicladas y ofrece al mercado esta alternativa para comercialización. Adicionalmente se alineó con el equipo de Compras para contar con materias primas que faciliten la transición a estructuras de empaques con contenido PCR.



En 2023, la empresa Coexpan se llevó el primer lugar en el V concurso Packaging Innovation Award⁶¹, concurso organizado por Laben Chile de la USACH y el Programa Estratégico de CORFO CO-Inventa, con su proyecto “El vaso circular, rPS”. La investigación permitirá que, en la fabricación de estos envases, se pueda incorporar un porcentaje de material reciclado postindustrial en láminas de estructura A-B-A, donde A corresponde a resina virgen y B a resina reciclada.



Durante 2023 comenzó la construcción de la planta de reciclaje bottle to bottle “CirCCular”. Con una inversión aproximada de USD 42 millones, esta instalación tendrá la capacidad de producir hasta 18.000 toneladas anuales de resina reciclada de PET, permitiendo procesar cerca de 870 millones de botellas plásticas al año⁶⁰. Este proyecto busca fomentar la circularidad del plástico mediante la reincorporación de envases PET al ciclo productivo, en donde su operación partirá en 2024.



⁵⁹Más antecedentes se pueden revisar en el sitio web de Amcor. [LINK](#)
⁶⁰Más antecedentes se pueden revisar en el sitio web de CCU. [LINK](#)
⁶¹Más antecedentes se pueden revisar en el sitio web de “Laben Chile”. [LINK](#)

Anexo: ¿Cómo se relaciona el Tratado Global de los plásticos con las metas de PCP?

La última información pública referente al INC-4 asociada al non-paper 3⁶², y relacionadas a los compromisos del Pacto, se detallan a continuación:

C1

- En relación con el listado de plásticos problemáticos, el borrador preliminar del Plastic Treaty Draft non-paper 3, específicamente en el Artículo 3, aborda la meta de reducir o eliminar estos plásticos de acuerdo con los lineamientos de la Red Global de Pactos. Este artículo reconoce la existencia de la dificultad asociada a los plásticos problemáticos; sin embargo, aún no se ha alcanzado un consenso sobre un listado global definitivo. Dado que el tratado será jurídicamente vinculante para todos los países que lo ratifiquen, es fundamental que se logre un acuerdo sobre qué productos deben ser considerados problemáticos.
- Se espera que en la próxima reunión del INC-5 se defina una lista preliminar de productos plásticos que serán objeto de control. No obstante, se prevé incluir exclusiones o excepciones que podrán variar según la realidad de cada país. Los países firmantes serán los responsables de registrar estas excepciones, notificándolas al secretariado del tratado para que sean de conocimiento público, tal como se indica en el Artículo 4.
- Adicionalmente, se está discutiendo la creación de una lista de medidas de control para estos productos, junto con el establecimiento de criterios claros para identificar otros productos o químicos que deban ser incluidos en la categoría de plásticos problemáticos. Estos esfuerzos buscan asegurar un enfoque coherente y adaptado a las particularidades de cada país, promoviendo al mismo tiempo la transparencia y la rendición de cuentas a nivel internacional.

C2

- El Artículo 5 del Tratado Global de los Plásticos destaca la necesidad de promover el diseño responsable y eficiente de los productos plásticos, con un enfoque específico en la transparencia de su composición conforme a estándares internacionales. Este enfoque busca garantizar que los envases plásticos sean diseñados desde su origen para facilitar el reciclaje y la valorización posterior, reduciendo así la cantidad de residuos que terminan en los vertederos o el medio ambiente. Al establecer requisitos claros para el ecodiseño, se incentiva a los productores a mejorar la calidad de los materiales empleados y a minimizar el uso de polímeros plásticos primarios, orientando el mercado hacia una mayor sostenibilidad.
- Asimismo, el Tratado subraya la importancia de reducir la presencia de químicos de preocupación en los envases plásticos, promoviendo la seguridad tanto para los consumidores como para el medio ambiente. Para alcanzar estos objetivos, se destaca la necesidad de fomentar la investigación y la innovación en el desarrollo de alternativas sostenibles, promoviendo el avance científico.
- Priorizar las negociaciones en áreas de mayor relevancia para poner fin a la contaminación plástica, incluyendo la movilización de un amplio apoyo para establecer requisitos vinculantes a nivel global sobre el diseño y desempeño de productos para garantizar la reducción, reutilización y reciclaje seguro de todos los productos plásticos.



⁶²Tratado Global de los Plásticos - INC-4, 2024. Non-paper 3 of the chair of the committee.

C3

- El artículo 7 asociado a las emisiones y liberaciones insta a las partes a tomar medidas para manejar, reducir y eliminar las emisiones y liberaciones de plásticos en los ecosistemas. Este artículo pone énfasis en materiales plásticos como los pellets, hojuelas, polvos y microplásticos, que pueden ser liberados durante las etapas de producción y consumo. En dichas fases, la gestión adecuada de estos subproductos es esencial para reducir el impacto ambiental de los plásticos y promover prácticas de reutilización y reciclaje responsables.
- El artículo 8 asociado a la gestión de residuos plásticos subraya la necesidad de tomar medidas para asegurar una gestión adecuada de los residuos plásticos, incorporando consideraciones ambientales en el proceso. Está alineado con tratados internacionales existentes y busca promover la inversión en infraestructura, el establecimiento de sistemas nacionales de gestión de residuos plásticos, así como cambios en el comportamiento y la creación de mercados secundarios para los materiales reciclados. Además, se propone que las exportaciones de plásticos solo se realicen cuando su destino sea compatible con la protección y recuperación ambiental, priorizando el reúso, reciclaje o disposición adecuada de los residuos.

C4

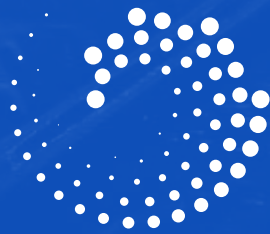
- Según el artículo 12, asociado a la creación de capacidad, asistencia tecnológica y transferencia de tecnología, las Partes deben colaborar en la transferencia de tecnologías que permitan abordar de manera eficiente la contaminación por plásticos. En este sentido, el uso de plástico reciclado en envases y embalajes se presenta como una solución clave para reducir el impacto ambiental de los plásticos de un solo uso. La cooperación internacional debe fomentar el desarrollo y la adopción de tecnologías para la recogida, clasificación y reciclaje de plásticos, lo que facilitaría la incorporación de material reciclado en la producción de envases y embalajes.



Reportabilidad

20
23

**Del Pacto
Chileno
de los Plásticos**



**CIRCULA
EL PLÁSTICO**

